



de la República Argentina

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 26 de setiembre de 1984

NUMERO

25.518

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DOÑA FINA
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto: Se comunica que por Escritura Número 121, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache con fecha 13|4|84, se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14|3|84, que al tratar el punto segundo modificó los artículos octavo y décimo del Estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores y elegirá sus miembros, pudiendo efectuar la distribución de cargos. — Si la Asamblea no hubiera efectuado la distribución de cargos entre los miembros del Directorio, éste, en su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de directores, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — La Asamblea fijará también la remuneración del Directorio. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — En garantía del fiel desempeño de sus funciones los titulares del Directorio depositarán en la caja social cincuenta pesos argentinos o su equivalente en títulos oficiales. — Salvo para la venta, hipoteca o constitución de cualquier derecho real sobre los inmuebles de propiedades de la sociedad, en que se requerirá la voluntad unánime de los accionistas manifestada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto 5965|63. — El Directorio podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y|o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, contestar o desistir denuncias o querellas formales y realizar, en fin, todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. — El quórum y mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asambleas, convocatoria y materia de la que se trate. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto — Para tratar la venta, hipoteca o constitución de derechos reales sobre los inmuebles de propiedad de la sociedad se requerirá siempre, tanto en primera como en segunda convocatoria, la presencia y el voto unánime de los accionistas con derecho a voto". — Domicilio Social: Avenida Córdoba 1522, sexto piso, Capital Federal.

El Contador
$a 2.200 — Nº 13.621

EL CHIRIPA
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto: Se comunica que por Escritura Número 124, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache con fecha 13|4|84, se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14|3|84, que al tratar el punto segundo modificó los artículos octavo y décimo del Estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores y elegirá sus miembros, pudiendo efectuar la distribución de cargos. — Si la Asamblea no hubiera efectuado la distribución de cargos entre los miembros del Directorio, éste, en su primera reunión, designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de directores, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — La Asamblea fijará también la remuneración del Directorio. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — En garantía del fiel desempeño de sus funciones los titulares del Directorio depositarán en la caja social cincuenta pesos argentinos o su equivalente en títulos oficiales. — Salvo para la venta, hipoteca o constitución de cualquier derecho real sobre los inmuebles de propiedad de la sociedad, en que se requerirá la voluntad unánime de los accionistas manifestada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5965|63. — El Directorio podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y|o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros con o sin facultades de sustituir iniciar, contestar o desistir denunciar o querellas formales y realizar, en fin, todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. — El quórum y mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de la que se trate. — La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Para tratar la venta, hipoteca o constitución de derechos reales sobre los inmuebles de propiedad de la sociedad se requerirá siempre tanto en primera como en segunda convocatoria, la presencia y el voto unánime de los accionistas con derecho a voto". — Domicilio Social: Avenida Córdoba 1522, sexto piso, Capital Federal.

El Contador
$a 2.200 — Nº 13.620

UVEX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo I. G. Justicia. — 1) Walter Saúl Pseffer Elemberg, uruguayo, nacido el 31 de agosto de 1931, casado, comerciante, C. I. 587.770, Uruguay; Norberto Markel, argentino, nacido el 17 de agosto de 1947, casado, contador público nacional, L. E. 7.605.459, domiciliados en Vuelta de Obligado 2708, piso 4º, A, Capital Federal. — 2) Escritura 413, de fecha 2 de agosto de 1984. — 3) UVEX S. A. — 4) Vuelta de Obligado 2707, piso 4º, Departamento A. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación, de artículos de cosmética, perfumería y afines. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — 8) Directorio: uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios, un síndico titular, un suplente por un ejercicio. — Presidente: Walter Saúl Pseffer Elemberg; Vicepresidente: Norberto Markel; Síndico Titular: Abraham Julio Rubacha y como Síndico suplente a José Daniel Swiszcz. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente
$a 880 — Nº 13.633

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26|9|84
12 Páginas

NAFI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que a raíz de la Escisión-Fusión de la Sociedad con "Doña Fina" S.A. y "El Chiripa" S.A., instrumentada mediante escritura Nº 103, del 28 de marzo de 1984, pasada ante el escribano Alfredo Soares Gache, titular del Registro 275 de la Capital Federal, se produjeron las siguientes modificaciones: I) Texto ordenado de los Estatutos: Artículo Primero: La sociedad "NAFI S.A.", constituida el 19 de diciembre de 1968, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2.949, del libro 91, Tomo "A" de estatutos nacionales con fecha 29 de agosto de 1978, continuará funcionando con dicha denominación, conforme al presente texto ordenado de estatutos. Su domicilio se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo su Directorio o personas autorizadas fijarlo e indicarlo mediante instrumento separado, precisándolo. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años a partir del 29 de agosto de 1978, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) La explotación agrícola ganadera en general, cría, invernada, compra-venta de haciendas, forestación y reforestación de tierras y todo otro negocio directamente relacionado con esas explotaciones. — B) La importación, exportación, compra, venta y distribución de mercaderías relacionadas con la explotación agropecuaria y el ejercicio de comisiones o mandatos. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con los objetos sociales. — Artículo Cuarto: El capital social asciende a pesos argentinos ciento noventa mil, $a 190.000, representado por ciento noventa mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal un peso argentino cada acción. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y valor nominal un peso argentino cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 — Artículo Sexto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores y elegirá sus miembros, pudiendo efectuar la distribución de cargos. — Si la Asamblea no hubiera efectuado la distribución de cargos entre los miembros del Directorio, éste en su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento — La Asamblea fijará también la remuneración del Directorio. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — En garantía de sus funciones los titulares del Directorio depositarán en la Caja Social la suma de mil pesos argentinos o su equivalente en títulos oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. — Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir contestar o desistir denuncias o querellas formales y realizar en fin todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Artículo Décimo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. — El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asambleas, convocatoria y materia de la que se traten. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoprimero Al cierre del ejercicio social, que tendrá lugar el 30 de junio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal, 2º) A remuneración del Directorio y Sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosegundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

E. Contador.
$a 4.048 — Nº 13.627

DOÑA FINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que a raíz de la Escisión-Fusión de la sociedad con Nafi S. A. y El Chiripá S. A., instrumentada mediante escritura número 103, del 28 de marzo de 1984, pasada ante el escribano Alfredo Soares Gache, titular del Registro 275 de la Capital Federal, se produjeron las siguientes modificaciones: 1) Texto ordenado de los Estatutos: Artículo Primero: La sociedad DOÑA FINA S. A., constituida el 6 de octubre de 1982, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 7.069, del libro 96, Tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 20 de octubre de 1982, continuará funcionando con dicha denominación, conforme al presente texto ordenado de Estatutos. — Su domicilio se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo su Directorio o personas autorizadas fijarlo e indicarlo mediante instrumento separado, precisándolo. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, a partir del 20 de octubre de 1982, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La explotación agrícola-ganadera en general, cría, invernada, compra, venta de haciendas, forestación y reforestación de tierras y todo otro negocio directamente relacionado con esas explotaciones. — b) La importación, exportación compra, venta y distribución de mercaderías relacionadas con la explotación agropecuaria y el ejercicio de comisiones o mandatos. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con los objetos sociales. — Artículo Cuarto: El Capital social asciende a pesos argentinos novecientos treinta mil ($a 930.000) representado por novecientas treinta mil acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/una, y de valor nominal un peso argentino cada acción. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y valor nominal un peso argentino cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Sexto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales, contendrán las menciones previstas por los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores y elegirá sus miembros, pudiendo efectuar la distribución de cargos. — Si la Asamblea no hubiera efectuado la distribución de cargos entre los miembros del Directorio, éste en su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — La Asamblea fijará también la remuneración del Directorio. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará, votando nuevamente. — En garantía de sus funciones los titulares del Directorio depositarán en la Caja Social la suma de mil pesos argentinos o su equivalente en títulos oficiales. — El Directorio tiene amplia facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9 del Decreto-Ley Nº 5.965/63. — Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas formales y realizar en fin todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Artículo Décimo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado, el quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de Asambleas, convocatoria y materia de la que se traten. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Décimo Primero: Al cierre del Ejercicio Social, que tendrá lugar el 30 de junio de cada año, se confeccionarán los Estados Contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) El cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal. — 2º) A remuneración del Directorio y Sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Contador.
$a 4.048 — Nº 13.626

NAFI
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto: Se comunica que por Escritura Número 123, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache con fecha 13/4/84 se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/3/84, que al tratar el punto segundo modificó los artículos octavo y décimo de Estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores y elegirá sus miembros, pudiendo efectuar la distribución de cargos. — Si la Asamblea no hubiera efectuado la distribución de cargos entre los miembros del Directorio éste en su primera reunión, designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de Directores designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fijará también la remuneración del Directorio. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — En garantía del fiel desempeño de sus funciones, los titulares del Directorio depositarán en la caja social cincuenta pesos argentinos o su equivalente en títulos oficiales. — Salvo para la venta, hipoteca o constitución de cualquier derecho real sobre los inmuebles de propiedad de la sociedad en que se requerirá la voluntad unánime de los accionistas manifestada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto 5965/63. — El Directorio podrá especialmente operar con toda clase de bancos compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y/o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultades de sustituir, iniciar contestar o desistir denuncias o querellas formales y realizar, en fin, todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. — El quórum y mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de la que se trate. — La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Para tratar la venta, hipoteca, o constitución de derechos reales sobre los inmuebles de propiedad de la sociedad se requerirá siempre, tanto en primera como en segunda convocatoria, la presencia y el voto unánime de los accionistas con derecho a voto". — Domicilio Social: Avenida Córdoba 1522, sexto piso, Capital Federal.

El Contador
$a 2.200 — Nº 13.622

ELENE
SOCIEDAD ANONIMA

El 23/7/84, Isidoro Reingold, arg., nac. 25/7/13, casado, abogado, D.N.I. número 1.045.693 domic. en L. M. Campos 1160, 15 p. Cap. Fed. y Rosa Wanbaum, arg., nac. 3/12/37, soltera, médica, L.C. Nº 3.688.039, dom. Franklin 2333, P.B. Cap. Fed. constituyen ELENE S.A. — Domicilio Social: Av. Montes de Oca 1737, P.B. Cap. Fed. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 2.000.000. — Objeto: Comercializar artículos para regalos de fantasía y de relojería en general. Fabricar y comercializar adornos y elementos de uso personal en oro plata, platino, piedras preciosas y materias primas similares. Dorar, platear y enchapar artículos de regalo y de uso personal mediante el sistema electrolítico y/o cualquier otro. Instalar explotar y enajenar negocios de joyería y relojería. Adquirir, enajenar y gravar inmuebles. Ejercer mandatos, comisiones consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, representaciones administraciones y asesoramientos técnicos o no. Todo ello por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. Realizar operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad. Directorio: Entre 1 y 3 miembros por 3 ejercicios. Directorio: Presidenta: Rosa Wanbaum; Director suplente: Isidoro Reingold. Se prescinde de la sindicatura. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. Las acciones son ordinarias, al portador, de $a 100 cada una y un voto. La sociedad se constituye conforme a la Ley Nº 19.550.

La Apoderada.
$a 836 — Nº 13.607

LEXA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 6/IV/1982 y escrituras Nº 295 del 30/IX/1982 y Nº 27 del 25/I/1984, la sociedad LEXA S.A., aumentó el capital social de $a 2.000.— a la suma de $a 45.000.— emitiendo las acciones respectivas. Se modifica el artículo Cuarto de los estatutos sociales.

El Presidente.
$a 220.— Nº 13.665

JOSE TABOADA QUIROS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Taboada, español, comerciante; casado, 51 años, con C.I.P. F. Nº 3.217.473; Alfredo Taboada, argentino soltero, comerciante, 23 años, con D.N.I. Nº 14.430.112; Fernando Horacio Taboada, argentino, comerciante, soltero, 21 años, con D.N.I.-Nº 16.322.651 y Lidia Raquel Gómez, argentina, casada, comerciante, de 51 años, con D.N.I. Nº 2.984.131; todos domiciliados en Aranguren 3652, Cap. Fed. — 2) Estatuto: Adoptan sin reseva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por resolución 3 del 10|9|79. — 3) Denominación: JOSE TABOADA QUIROS S.A. — 4) Domicilio: Aranguren 3652, Cap. Fed. — 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros la explotación, y representación en el país de marcas, licencias y patentes, para la fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, por mayor y menor de cordones de todo tipo, pasamanería en general, juguetes, prendas de vestir, fantasías y compra, venta y construcción de inmuebles. — 6) Capital: $a 200.000. — 7) Presidente: José Taboada; Vicepresidente: José Alfredo Taboada; Directores: Fernando Horacio Taboada, Lidia Raquel Gómez; Síndico titular: Alfredo Eugenio Montauti; Síndico suplente: Alfredo José Montero. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente.
$a 836 — Nº 13.616

TUNMER
SOCIEDAD ANONIMA

Difusión S.A.I.C.F. e I. Cambio de denominación a favor de Tunmer S.A. Por escritura Nº 10 de fecha 12|3|84 y aclaratoria de escritura Nº 65 de fecha 11|6|84, ambas ante la escribana Fortunata Suaya de Jabbaz, Registro 702. Se modificó el artículo primero de los Estatutos Sociales quedando redactado en el futuro en la siguiente forma. Primero: La Sociedad se denomina TUNMER S.A. y tiene su domicilio legal en la calle Corrientes 4006, piso 1º, Cap. Fed. Quedando en todo lo demás los Estatutos Sociales en igual forma y sin modificación alguna.

El Presidente.
$a 352 — Nº 13.613

VILA DE AROUSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Ramón Domínguez Crespo, casado, español, nacido el 10|6|37, C.I. 6.380.812, comerciante, domiciliado en Quito 4220, 1º piso C, Capital; José Manuel Domínguez Crespo, casado, español, nacido el día 24|6|34, C.I. 5.764.978, comerciante, domiciliado en Maza 295, Capital y Germán Crespo Suárez, divorciado, naturalizado, argentino, nacido el 17|12|22, C.I. 4.291.456, comerciante, domiciliado en Quito 4220, 1º piso B, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 15|12|83, 5|4|84 y 24|7|84. Denominación: "VILA DE AROUSA S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal. Objeto: a) Compra y venta de artículos y mercaderías destinados a la actividad gastronómica; explotación de confiterías, bares y salones de fiestas. b) Construcción y demolición de inmuebles urbanos y rurales, su explotación, arrendamiento y administración, incluyendo las operaciones de la Ley y reglamentos sobre propiedad horizontal; realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración: Directorio de uno a siete titulares, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente: Ramón Domínguez Crespo. Vicepresidente: Germán Crespo Suárez. Director Titular: José Manuel Domínguez Crespo. Directores Suplentes: María Celia Benedicta Mondragón de Domínguez Crespo Carlos Horacio Llosa y José Martínez. Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas, por aplicación de los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 880 — Nº 16.152

VIPANO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 15 de agosto de 1984, otorgada al folio 1.664 del Registro Notarial Nº 191, los señores Rodolfo Pablo Novo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de noviembre de 1951, con D.N.I. Nº 10.089.842, domiciliado en Tuyutí 2128 de Lanús Oeste de la Provincia de Buenos Aires; Ricardo Pablo Novo, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|4|1956, con D.N.I. Nº 12.205.358, domiciliado en Curupaití 855 de Gerli, de la Provincia de Buenos Aires; Liliana María Novo, argentina, soltera, estudiante, nacida el 11|3|61, con D.N.I. Nº 14.573.945, domiciliada en Tuyutí 2128 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; Sara María Coiro de Novo, argentina, casada, comerciante, nacida el 8|7|28, con L.C. Nº 2.149.416, domiciliada en Tuyutí 2128 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; Miriam Ruth Consolo de Novo, argentina, casada, empleada, nacida el 7|8|59, con D.N.I. Nº 13.855.609, domicilio Curupaití 855 de Gerli, Provincia de Buenos Aires; Rafael Altana, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|10|28, con D.N.I. Nº 4.787.444, domiciliado en Deheza 946, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Jorge Manuel Troncone, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28|11|54, D.N.I. Nº 11.237.556, domiciliado en Humberto I 929 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; María Laura Orue, argentina, soltera, estudiante, nacida el 14|1|63, con D.N.I. Nº 16.940.890, domiciliada en Cavia 3108, piso 8º, Dpto. 38 de Capital Federal; María Angélica Coiro de Ares, argentina, casada, ama de casa, nacida el 7|3|21 con D.N.I. Nº 2.149.415, domiciliada en Valentín Alsina 2644, 2º C, Lanús Oeste y Roberto Carlos Pace, argentino soltero, comerciante, nacido el 9|3|59, con D.N.I. Nº 13.482.689, domiciliado en Avda. Suárez 1209, piso 5º A, Capital: Resolvieron constituir una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: VIPANO S.A. Plazo de Duración: Dos años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Social: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: El fraccionamiento y elaboración de alcoholes y diluyentes alcohólicos o no alcohólicos y productos químicos, y la comercialización, distribución, importación y exportación de los productos mencionados precedentemente, sus materias primas o productos y subproductos elaborados. Capital Social: $a 1.000.000.— representados por diez mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $a 100 cada una. Administración a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por el mismo plazo. Fiscalización: La sociedad prescinde de la fiscalización privada ejercida por síndicos. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente indistintamente. Cierre del Ejercicio: el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: con mandato por tres ejercicios: Presidente, Rodolfo Pablo Novo. Vicepresidenta, Sara María Coiro de Novo; Director titular, Ricardo Pablo Novo; Directora suplente, Liliana María Novo. Sede Social actual: Vidal 1971, 3º D, Capital Federal.

La Escribana.
$a 1.936.— Nº 13.653

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSTITUTO DE GIMNASIA CALIFORNIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 25 de junio de 1984, se constituyó, nombre: "INSTITUTO DE GIMNASIA CALIFORNIA S.R.L.". Socios: Carlos Alberto Faiella, argentino, divorciado, comerciante, 58 años de edad, L.E. 4.220.228, domiciliado en Rodríguez Peña 2024, 8º A, Capital Federal; Víctor Bernardo Melnik, argentino, casado, 58 años de edad, comerciante, L.E. 4.328.768, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1199, 2º A, Capital Federal; Julio Marcelo Faiella, argentino, casado, comerciante, 24 años de edad, D.N.I. número 13.295.843, domiciliado en Teodoro García 2370, 6º B, Capital Federal; Juan José Tirigall, argentino, casado, comerciante, 35 años de edad, L.E. 5.539.249, domiciliado en General Enrique Martínez 1350, 3º B, Capital Federal; Julio Celada, argentino, casado, comerciante, 45 años de edad, L.E. 4.873.722, domiciliado en Carabelas 1196, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Luis Carlos Rapetti, argentino, casado, comerciante, 44 años de edad, L.E. 4.298.499, domiciliado en Avda. Martín García 590, 2º F, Capital Federal y Roque Cristiano, italiano, casado, comerciante, 49 años de edad, C.I.P.F. Nº 4.209.548, domiciliado en Cerrito 1153, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. Duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la enseñanza, práctica y difusión de deportes, gimnasia en todas sus formas, artes marciales, instituto de belleza para ambos sexos; baños turcos, natación, solarium y anexo servicio de bar. Domicilio social: Montes de Oca 970, Capital Federal. Capital Social: pesos argentinos 600.000. Gerentes: Víctor Bernardo Melnik, Julio Marcelo Faiella, Julio Celada y Luis Carlos Rapetti, por el término de tres ejercicios. El uso de la firma social y representación legal estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, debiendo ser siempre uno de ellos: Víctor Bernardo Melnik o Julio Marcelo Faiella. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
$a 1.232 — Nº 16.165

INGENIERIA ELECTROTERMICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado el 13|2|1984 sus cuatro únicos socios de común acuerdo aumentaron el capital social de $a 20.000 a $a 2.500.000, integrado por los socios en partes iguales. Por lo tanto, dicho capital está integrado por los socios señores Samuel Jasé Bulansky, Eugenio Luis Oscar Duacastella, Martha Marinone de Duacastella y Rosa Sofía Ferdman de Bulansky, por setenta y dos mil quinientas cuotas capital de $a 10 cada una y que representan $a 725.000 para cada uno de los socios.

Los Socios
$a 396 — Nº 13.517

CAMPO ARGENTINO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, se informa lo siguiente: 1) Omar Miguel Marsicano, D.N.I. 10.089.384, argentino, comerciante, nacido el 19|1|52, domiciliado en Bernardi 1888, Adrogué, Pcia. de Bs. As., casado; Miguel Alberto Tripiciano, D.N.I. 16.266.139, argentino, comerciante, nacido el 13|4|63, domiciliado en Carlos Tejedor 1027, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 30 de setiembre de 1983. — 3) CAMPO ARGENTINO S.R.L. — 4) Domicilio: Berutí 2349, 2º "C". Cap. Fed. — 5) Objeto social: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos veterinarios, rurales, agronomía, de higiene y sanidad del hogar. — 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $a 5.000. — 8) Socios Gerentes: Omar Miguel Marsicano y Miguel Alberto Tripiciano, por el término de 99 años. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
$a 440 — Nº 13.518

DERBY HOTEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 21 de agosto de 1984, Silverio Miñones, vende, cede y transfiere las 80 cuotas que le corresponden en la sociedad DERBY HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a José Brea, español, C.I. 3.742.429 de Pol. Fed. nacido el 23|8|28, casado, comerciante, domicilio Argerich 5552 Capital, renunciando por el mismo acto el socio Silverio Miñones al cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a José Brea, esta cesión es con efecto retroactivo al día 1º de marzo de 1984.

El Autorizado.
$a 264 — Nº 58.863

UNICORN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 1984 se aprobó aumentar el capital social de $a 240 a $a 1.050.000, cuya integración se efectuó con la capitalización de la cuenta "Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital" por pesos argentinos 30.009 y la cuenta "Saldo Ley 19.742 - Capitalizable" por $a 1.019.760, y la reforma del estatuto social en sus cláusulas primera, tercera, cuarta, quinta, séptima y octava. — Domicilio: Avenida Belgrano 510, piso 4º, letra "B", Capital Federal. — Capital: $a 1.050.000, dividido en 10.500 cuotas de $a 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. — Plazo: 99 años contados a partir del día 30 de marzo de 1979, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. Y se designan Gerentes a los señores Juan Miguel Mac Donough, Héctor Eduardo Barrantes, Eduardo Roberto Moore y Santiago Mac Donough.

El Escribano
$a 792 — Nº 13.522

FRIGORIFICO BALBASTRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por Contrato Modelo. — Socios: Orlando Ubaldo Leguizamón, soltero, argentino, comerciante, C.I. 5.725.537, 4|3|39, Balbastro 2157; Pedro Clemente Sevilla, comerciante, soltero, argentino, 13|12|36, C.I. 7.781.544, Balbastro 2157 Capital. — 1) FRIGORIFICO BALBASTRO S.R.L. — 2) Balbastro Nº 2157. — 3) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos; compraventa de ganado y|o hacienda de todo tipo. — Industriales: Mediante la explotación de frigoríficos en todas sus fases como así también el faenamiento y troceado de carnes. — Comerciales: Mediante la importación y exportación de productos y subproductos cárneos, como así también compraventa de ganado y remate de hacienda en pie y consignación de carne en gancho. — 4) $a 300.000. — 5) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los socios en carácter de gerentes. — 6) 31 de diciembre de cada año. — 7) Duración: Veinte años.

El Gerente
$a 572 — Nº 13.524

LIBRERIA SARMIENTO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras públicas del 17|10|83 y 31-7-84 LIBRERIA SARMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA instrumenó los siguientes actos: a) La aclaratoria efectuada por la socia Ana Nadler de Pearl, expresando que su nacionalidad es polaca y no inglesa, como figura en los antecedentes sociales; b) La donación a título gratuito efecuada por la mencionada señora de Pearl, de la totalidad de las 188 cuotas de capital que posee en la sociedad, a favor de su hija Cecilia Pearl de Orloff inglesa, viuda, de 60 años, comerciante C.I. 2.046.345, domiciliada en Cerrito 1172, piso 3º B, Capital; y c) La reforma efectuada por los integrantes actuales de la sociedad, de la cláusula 5º del contrato. Modificación. Capital Social: $a 110, dividido en 110.000 cuotas de $a 0.001 valor nominal cada una, así suscriptas: Cecilia Pearl de Orloff, 30.800 cuotas; Alejandro Miguel Orloff, 26.400 cuotas; Enrique Ricardo Orloff, 26.400 cuotas; y Mariana Raquel Orloff de Sacchi, 26.400 cuotas.

Los Socios.
$a 704 — Nº 58.836

REPUESTOS FRANCA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Cayetano Fusco, italiano, 37 años, C.I. 4.026.552, casado, comerciante, Morón 4811, Capital Federal; Francisco Fusco, italiano, 36 años, C.I. 4.026.551, casado, comerciante, Cervantes 783, Capital Federal; Antonio Carlos Fusco, argentino, 31 años D.N.I. 10.872.070, comerciante, Emilio Castelar 879, Capital Federal. — 2º) 3 de agosto de 1984. — 3º) REPUESTOS FRANCA S.R.L. 4º) Av. Juan B. Justo 7577, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la comercialización, distribución, importación exportación, consignación, representación de repuestos, accesorios, autopartes motores y autopiezas relacionadas con automotores, camiones máquinas agrícolas, ómnibus y demás bienes relativos al objeto social. — 6º) Veinte años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 30.000 (treinta mil pesos) — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la Firma Social: Los tres socios en forma conjunta. — 10) El 31 de diciembre de cada año, aclarándose que los Gerentes duran en el cargo por tiempo indeterminado.

El Apoderado.
$a 748 — Nº 58.837

IMBACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad privada: 1º) Ricardo Enrique Biglino, argentino, casado, arquitecto, 33 años, L.E. número 8.362.163, Acoyte 1233, piso 7º C, Capital Federal; Juan José Amorena argentino, casado, arquitecto, 33 años, L.E. número 8.634.685, Capdevila 3498, piso 3º B, Capital Federal; Ricardo Daniel Bueno, argentino, casado, arquitecto, 31 años, D.N.I. Nº 10.691.261, Carlos Antonio López 3234, Capital Federal. — 2º) 1º de agosto de 1984. — 3º) IMBACO S.R.L. — 4º) Franco 2598, piso 7º, oficina A, Capital Federal. — 5º) Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos construcción y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal la realización de obras de arquitectura de todo tipo: country club, obras de infraestructura energética, edilicia, naval, portuaria y aeropuertos. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 60.000.— (sesenta mil pesos). — 8º) Todos los socios asumen la calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado. — 9º) Uno cualquiera de los gerentes tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.012.— Nº 58.842

OLVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los señores Vicente Filardo, italiano, casado, nacido el 5 de febrero de 1931, industrial, C.I. 3.992.372, domiciliado en Pedro Quintana 265, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, poseedor de doce (12) cuotas sociales que representan pesos argentinos 120 (ciento veinte pesos argentinos), y Lorenzo Antonio González, argentino, casado, nacido el 25 de febrero de 1917, empresario, L.E. 148.047, domiciliado en José P. Tamborini 3722, Capital Federal, poseedor de doce (12) cuotas sociales que representan $a 120 (ciento veinte pesos argentinos) de OLVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Donato Alvarez 2087, Capital Federal, cuyo contrato constitutivo del 24 de setiembre de 1980 se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de febrero de 1981 bajo el Nº 138 del Lº 79 de Sociedades de Responsabilidad Limitada por una parte, y los señores Oscar Daniel Montiel, argentino, casado, nacido el 23 de febrero de 1945, empresario, L.E. 4.524.798, domiciliado en Camarones 3101, Capital Federal; Eduardo José Lespiaucq, argentino, casado, nacido el 27 de agosto de 1944, empresario, D.N.I. 4.448.820, domiciliado en Gregorio de Laferrere 2080, Capital Federal y Néstor Omar González, argentino, casado nacido el 15 de octubre de 1945, industrial L.E. 4.528.280, domiciliado en Girardot 1986, Capital Federal, por la otra, convienen lo siguiente: Primero: El señor Vicente Filardo vende, cede y transfiere sus 12 cuotas sociales en la siguiente proporción: Al Sr. Oscar Daniel Montiel: 4 cuotas de $a 10 cada una, representando $a 40 en el capital por la suma total de $a 40 que es abonada en este acto en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo: al Sr. Eduardo José Lespiaucq: 4 cuotas de $a 10 cada una representando $a 40 en el capital por la suma total de $a 40 que es abonada en este acto en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo, y al Sr. Néstor Omar González: 4 cuotas de $a 10 cada una representando $a 40 en el capital, por la suma total de $a 40 que es abonada en este acto en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Segundo: El señor Lorenzo Antonio González vende, cede y transfiere al señor Néstor Omar González 4 cuotas de $a 10 cada una representando $a 40 en el capital, por la suma total de $a 40 que es abonada en este acto en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Tercero: Por unanimidad se decide la prórroga del vencimiento de la sociedad a contar del 1º de octubre de mil novecientos noventa por el término de diez años, por lo que la cláusula cuarta quedará redactada de la siguiente manera: "Cuarta: Plazo: La Sociedad tendrá una duración de veinte (20) años a contar desde el día primero de octubre de mil novecientos ochenta". — Cuarto: Por unanimidad se decide modificar la cláusula quinta del contrato original la que quedará redactada de la siguiente manera: "Quinta: Todos los socios quedan nombrados Gerentes de la Sociedad y tienen a su cargo el uso de la firma social en forma individual. En dicho carácter podrán adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos: dar y aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir todo tipo de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados y realizar, incluso, los actos previstos por el artículo 1881 del Código Civil, como así también todos los actos o negocios jurídicos no comprendidos en la enunciación que antecede que hagan a la consecución del objeto social. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad". Con relación a las restantes cláusulas las mismas quedan sin variación. Los socios Oscar Daniel Montiel y Eduardo José Lespiaucq aprueban la venta, cesión y transferencia que realizan los señores Lorenzo A. González y Vicente Filardo. Las señoras Gioconda Lagana de Filardo italiana, casada, nacida el 1º de enero de 1935, ama de casa, C.I. número 8.009.274, domiciliada en Pedro Quintana 265 Ituzaingó (Provincia de Buenos Aires) y María Josefa Gutiérrez de González, argentina, casada, domiciliada en José P. Tamborini 3722, Capital Federal, ama de casada, nacida el 9 de enero de 1919, L.C. Nº 3.472.602, prestan conformidad a la venta, cesión y transferencia de cuotas sociales que por este acto realizan sus respectivos cónyuges. De conformidad firman el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Gerente
$a 2.596 — Nº 13.530

I.C.E.M.A. INSTITUTO CIENTIFICO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 847, de fecha 7 de diciembre de 1983, se produce en I.C.E.M.A. INSTITUTO CIENTIFICO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES ARGENTINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cesiones de cuotas: Cedentes: Francisco Corrales, cede 5.200 cuotas de la 5.400 que tiene en la sociedad; queda con 200; Nélida Marta Sánchez de Corrales cede la totalidad de sus 600 cuotas; siendo los cesionarios: Osvaldo Augusto Santarelli, 53 años, argentino, casado, empleado, D.N.I. número 4.067.023, San Ramón 1461, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires; María Victoria Fernández, 27 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 12.702.216, Intendente Casares 3039, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Laura Hilda Di Rosa, 31 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. número 10.327.201, Misiones 77, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Mirta Liliana Santiago, de 33 años, argentina, casada, ama de casa L.C. Nº 6.352.241, Isabel La Católica 1837, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Susana Josefina Monti, 59 años, casada, L.C. Nº 118.109, Formosa 279, planta baja, departamento 3, Capital Federal; Gladys Gloria Díaz, 41 años, argentina, divorciada, profesora, L.C. Nº 4.282.657 Yerbal 1033, piso 1º, departamento 3, Capital Federal; Cristina Tardin Barbosa, 32 años, brasileña, casada, profesora, D.N.I. número 92.027.640, Cuba 2255, planta baja, departamento 2, Capital Federal; Ana Celina Quiroga, 35 años, argentina, casada, docente, L.C. Nº 5.806.922, Thompson 731, Cap. Federal; Eva Muj, 47 años, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 2.927.528, Miralla 2323, Capital Federal; Nelson Osvaldo Nocella, 23 años, argentino, soltero visitador médico, D.N.I. Nº 13.774.834, Peña 2743, 6º piso, Capital Federal; María Elba Erratchu, 34 años, argentina, casada, D.N.I. Nº 11.026.796, Barrio Gral. San Martín, Monoblock 10, primer piso, departamento F, Capital Federal; Zulma Beatriz Fal, 35 años, argentina, casada, empleada, L.C. Nº 5.765.196, Coronel Díaz 1812, 5º piso, Capital Federal; María Cristina Martínez, 35 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. número 5.868.242, Lavalle 48, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Nilda Delia Lauda 38 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 5.612.783, Viel 423, planta baja, departamento A Capital Federal; Norma Emilce Ferzzola, 41 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 4.214.382, Superí 4763, Capital Federal; Olga Gauliero, 40 años, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 931.237, Avda. Riestra 5776, Capital Federal; Nancy Noemí Ruaro, 43 años, argentina casada, obstétra, L.C. número 1.979.308, José Bonifacio 1366, planta baja, departamento 2, Capital Federal; Margarita Dominga Ruggiero, 43 años, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 6.626.285, Manuela Pedraza 3560, Capital Federal; Lucinda Clarissa Cederstrom, 47 años, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 3.272.482, Tropero Moreira 189, Villa Flandria Luján, Provincia de Buenos Aires; Paulina Margarita Reggiardo, 40 años, argentina, casada, docente, L.C. Nº 4.621.894, Malvinas Argentinas 852, primer piso departamento A, Capital Federal; Carlos Alberto Cocucci, 35 años, argentino, casado, abogado, C.I.P.F. Nº 6.295.318, Arcos 1524, planta baja, Capital Federal; Angela Ana María Bonanno, 42 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 6.485.582, Doctor Pedro Ignacio Rivera 5072, Capital Federal; María Elena Cuchonicolas 48 años, argentina, divorciada, comerciante, L.C. número 963.669, Almirante Brown 651, Luján, Provincia de Buenos Aires; Elena Sonia Caputo, 55 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 39.200, Avda. General Paz 4920, Capital Federal; Jorge Sererino Kukita, 42 años, argentino casado, comerciante, L.E. número 7.721.902, Almirante Brown 262, Villa Ballester Provincia de Buenos Aires; Ricardo Mario Larotonda, 23 años, argentino, casado, estudiante, C.I.P.F. Nº 8.853.240, Miguel Couto 2711, Capital Federal; María Luisa Fabro, 26 años, argentina, casada, asistente social, D.N.I. Nº 12.797.283, Maipú 479, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Zulma Luisa Brignole, 31 años, argentina, casada, docente, D.N.I. Nº 10.327.678, Paso 123, Tigre Provincia de Buenos Aires y Patricia Mónica Laborda, 27 años, argentina, soltera, ama de casa, D.N.I. número 12.976.558, Manuelita Rosas 1492, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires.

El Apoderado.
$a 3.256.— Nº 58.838

MEJICO 1693

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Bautista Ferrando, nacido el 22|9|44, D.N.I. 4.447.324, domicilio Directorio 721, Dto. 3, Capital, argentino, soltero; Emilio Olveira Fernández, nacido el 9|2|40, C.I.P.F. 5.568.665, domicilio Los Pinos s|nº., esq. Sargento Cabril, Barrio Unión Ferroviaria, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires español, casado; Cesáreo García Fernández, nacido el 24|6|51, C.I.P.F. 9.151.039, domicilio Atahualpa 118, Haedo Norte, Prov. de Buenos Aires, español, casado; Orlando Ricardo Zanlongo, nacido el 28|6|41, L.E. 4.577.338, domicilio Directorio 721, Dto. 1, Capital, todos de profesión comerciantes. — 2) Por contrato modelo de fecha 14|8|1984. — 3) MEJICO 1693, SOCIEDAD DE RESPONSAVILIDAD LIMITADA. — 4) Méjico Nº 1699, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación del negocio de restaurant, bar, parrilla, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, casa de lunch y venta de bebidas alcohólicas, sito en la calle Méjico 1699, Capital Federal. — 6) 10 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) $a 8.000. — 8) Gerente, todos los socios. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
$a 572 — Nº 58.867

CANARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Manuel Armando Pambukdjian, argentino, divorciado, fecha de nacimiento, 12 de octubre de 1944, C.I. Nº 4.682.666, Pol. Fed., domiciliado en la calle Juramento 5268, 7º p., Dpto. A, Cap. Fed., empleado; Raúl Alberto Alvarez Ugarte, argentino, casado, fecha de nacimiento 20 de noviembre de 1948, L.E. Nº 7.638.661, empleado, domiciliado en la calle Olleros 3123, 8º p., Dpto. C., Capital Federal, y Adriana González de Fernández Moya, argentina casada, fecha de nacimiento, 30 de enero de 1949, D.N.I. Nº 6.049.725, domiciliada en Guido 1557, piso 1º, Cap. Fed., empleada. — 2º) Fecha de constitución: Por contrato modelo del 7 de agosto de 1984. — 3º) Razón social: Canard Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 4º) Domicilio: La Pampa 4966, Cap. Fed. — 5º) Objeto social: Comercialización, industrialización, fabricación, distribución, importación, exportación, de cualquier clase de ropa, zapatos, artículos de cuero, perfumería en general, la explotación amplia de la industria y comercio de mercería y productos de vestir en todas sus ramas y aspectos. — 6º) Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) Capital social: $a 90.000 (pesos argentinos noventa mil). — 8º) Socios Gerentes: Manuel Armando Pambukdjian y Raúl Alberto Alvarez Ugarte por el término de 3 años, siendo reelegibles. — 9º) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
$a 1.012 — Nº 13.479

BEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación: Beed S.R.L. — Domicilio: La Fuente 248, P.B., Capital. — Duración: 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Socios: Susana Beatriz Battiato, argentina, casada, nacida el 5|12|1954, D.N.I. Nº 11.498.559 empresaria; Luis Eduardo Brussino, argentino, casado, nacido el 14|8|1954, D.N.I. 11.027.833, empresario, ambos domiciliados en Acevedo 941, 2º G, Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el servicio de hospedaje prolongado, residencia, alojamiento y pensión geriátrica de ambos sexos. — Capital: Pesos argentinos cuatro mil representado por cuatro mil cuotas de pesos uno cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente forma: 2.000 cuotas cada uno, las cuotas se integran en un 25% y en efectivo, saldo de integración 2 años, a contar de la fecha de inscripción. — Administración: Estará a cargo de los 2 socios en forma indistinta, quienes tienen el cargo de Gerentes por el término de 3 años o ejercicios, siendo reelegibles. — Garantía de Gerentes: $a 1.000 c/u. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Susana Beatriz Battiano y/o Luis Eduardo Brussino, indistinto. — Escrituras Nros. 349 Folio 872 y 135 Folio 238, Registro 931, Escribana Autorizante Ana A. González Añón.

La Escribana
$a 1.012 — Nº 13.482

THINNER TEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 213 del 30|7|1984, se dispuso el cambio de domicilio, aumento de capital, prórroga del plazo, y en consecuencia reforma de las cláusulas 1º, 3º y 5º del contrato. El aumento se hace de la suma de $ 3.000.000 ($a 300), representado por 300.000 cuotas de $ 10 ($a 0,001) c/u. a la suma de pesos argentinos 33.000, representado por 33.000 cuotas de $a 1 c/u., siendo dicho aumento de $a 32.700. Se prorroga el plazo por 10 años más venciendo el mismo el 3|8|1994. — Primera: La sociedad girará bajo el rubro de Thiner Tede Sociedad de Responsabilidad Limitada, teniendo su sede social en la calle Montevideo 496, piso 4º "42", Capital Federal. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de $a 33.000, dividido en 3.000 cuotas de $a 1 cada una. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de 30 años a contar del 3 de agosto de 1964.

El Gestor
$a 572 — Nº 13.497

SAINT GERMAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 1|8|1984. — Socios: José Norberto Kirschenbaum, argentino, nacido el 19|12|1945, casado, médico, L.E. 4.542.616, domiciliado en Congreso 1634, Cap.; Angel Domingo Tonietto arg., nacido el 29|5|1944, casado, médico L.E. Nº 4.604.656, domiciliado en O'Higgins 722, de Florida Pcia. de Bs. As.; Raúl Kirschenbaum argentino, nacido el 24|9|1939, casado, ingeniero, L.E. 4.299.000 domiciliado en Montañeses 1786, piso 7º "A", Cap.; y Luis Felipe Carlos González, argentino, nacido el 19|12|1939, casado, arquitecto, L.E. 4.563.330 domiciliado en Virrey Liniers 1029, de Florida, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: SAINT GERMAIN S.R.L. — Domicilio social: Núñez 2683, Cap. Fed. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La realización, por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La prestación de servicio de medicina asistencial e internación, la instalación y explotación de residencias geriátricas y toda clase de servicios de internación para gerentes. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. La dirección del establecimiento correspondiente debe estar a cargo de un profesional médico. — Capital social: Ochenta mil pesos argentinos. — Dirección y administración: A cargo de los cuatro socios en calidad de Gerentes, ejerciendo sus funciones en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. La gerencia siempre deberá estar integrada por un médico como mínimo. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gestor
$a 1.012 — Nº 13.490

PEMIPAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 21 de agosto de 1984, Silverio Miñones vende, cede y transfiere a favor de Ambrosio Carril, C.I. 5.036.837 de Pol. Fed., español, nacido el 24|11|37, soltero, domiciliado en Víctor Hugo 927, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, las 5.000 cuotas de capital que le corresponden en la sociedad PEMIPAZ S.R.L. con efecto retroactivo al día 1º de julio de 1983.

El Autorizado.
$a 220 — Nº 58.865

LAVALLE 1770

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José González, de 49 años, español, casado, comerciante, C.I. Nº 4.815.161 de Pol. Fed., domicilio Av. Las Heras 2995, 5º A, Capital; Luis Antonio Préstamo, d 50 años, español, casado, comerciante, C.I. 4.564.541 de Pol. Fed., domicilio Gral. Roca 1836, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Haydée Irene Gómez, de 44 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 3.796.286, domicilio Av. Las Heras 2995, 5º A, Capital; Aurora Martha Martínez, de 44 años, argentina, casada, comerciante L.C. 9.265.919, domicilio Gral. Roca 1836, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Ana María González, de 24 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 13.213.192, domicilio Av. Las Heras 2995, 5º A, Capital; Daniel Adolfo Préstamo, de 22 años, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 14.772.608, domicilio Gral. Roca 1836, Florida, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Por contrato modelo de fecha 10|9|84. — 3) LAVALLE 1770 S.R.L. — 4) Lavalle 1770, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de negocios de bar, restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas y afines. — 6) 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos 6.000. — 8) Gerentes: Jo. José González y Luis Antonio Préstamo. — 9) Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
$a 660 — Nº 58.866

FACUNDO DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Clara Fernández Llanos, argentina, nacida el 18|2|58, casada, ama de casa, domiciliada en Av. Callao 1378, 7º "C", Capital Federal, D.N.I. Nº 12.046.480; y Alicia Leonor Muniagurria, argentina, nacida el 28|5|1923, casada, ama de casa, domiciliada en Avda. Libertador 5286, Capital Federal, C.I. Nº 1.944.165, P.F.; II) Fecha de contrato: 27|4|84; III) Denominación: FACUNDO DENTAL S.R.L.; IV) Domicilio: Lavalle Nº 715, 9º piso "B", Capital Federal; V) Objeto: Compra-venta de Productos Medicinales y Odontológicos, Químicos, Farmacéuticos y Materias Primas Afines. Asimismo comercializar artículos, accesorios, equipos e instalaciones para uso medicinal y odontológico. — También la sociedad puede realizar importaciones y exportaciones vinculadas a todos estos artículos antes mencionados; VI) Duración: 99 años; VII) Administración y Representación Legal: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las dos Socios Gerentes en forma indistinta quienes permanecerán en sus cargos por 1 año, siendo reelegibles; VIII) Capital: $a 100.000; IX) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$a 704 — Nº 13.594

GISKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José Iglesias, argentino, casado, L.E. Nº 8.252.071, industrial, 38 años de edad; y Alicia Cristina Olivieri, argentina, casada, L.C. Nº 5.702.743, industrial, 37 años de edad; ambos domiciliados en Monseñor Larrumbe 1166 de Martínez. — 2) Contrato privado del 11 de julio de 1984. — 3) "GISKAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Cangallo 1209, piso 9º, oficina "B", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) Comercial e industrial: mediante la compra, venta elaboración, consignación, distribución, fabricación, importación y exportación de productos metalúrgicos y de electricidad, ya sea en forma estandarizada o a medida, al por mayor y|o al por menor; el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones; b) Inmobiliaria: por la construcción, administración compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. — 6) Veinte años contados desde su inscripción. — 7) $a 350.000. — 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 9) A cargo de Juan José Iglesias y Alicia Cristina Olivieri con el cargo de gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$a 743 — Nº 13.595

ZIGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 23 de mayo, 31 de julio de 1984, se constituyó la sociedad ZIGNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Marta Cecilia Sola, argentina, nacida el 1º|5|58 comerciante, soltera, D.N.I. 12.434.182, domiciliada en Belgrano 416, Villa Ballester Pcia. de Bs. As.; Patricia María Merello, argentina, nacida el 28|7|56, comerciante, soltera, D.N.I. 12.164.755, domiciliada en Pirovano 270, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Nelly Elvira Mazzei, comerciante, argentina, nacida el 29|11|32, casada, L.E. 2.973.930, domiciliada en Perú 1170, Cap. Fed., y Susana Elena Etchecopar, comerciante, argentina, nacida el 2|4|61, soltera, D.N.I. 14.027.990, domiciliada en San Irineo 147, Capital Fereral. — Sede social: Perú 1170, Cap. Fed. — Duración: Es de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A las actividades industriales y comerciales relacionadas con la confección, fabricación, venta, distribución, importación y|o exportación, representación de productos textiles en general, ya sea de indumentaria para el hogar o para uso industrial, militar o de sanidad, calzado deportivos y de seguridad y artículos deportivos y de camping. — Capital social: Es de $a 240.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes que actuarán en forma conjunta pudiendo ser o no socios quienes durarán 5 años en sus funciones, quedan designados gerente Marta Cecilia Sola y Aníbal Eduardo Bernardi. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Datos personales del gerente no socio: Aníbal Eduardo Bernardi, D.N.I. 12.601.104, comerciante, argentino, domicilio real Juncal 3102, Cap. Fed.

El Autorizado
$a 1.188 — Nº 55.875

EMKARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2 de agosto de 1984 se constituyó la sociedad: EMKARE S.R.L. Socios: Juan Marcelo Giardini, argentino, de 34 años, casado, ingeniero electrónico, L. Enrolamiento Nº 8.073.562, domiciliado en Rivadavia 4702, Cap. Fed.; Andrés Enrique Kulis, argentino, de 36 años, casado, ingeniero electrónico, L.E. número 5.083.781, domiciliado en Vélez Sársfield 2865, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Roberto Enrique Sternberg, argentino, casado, de 34 años, abogado, L.E. Nº 8.037.969, domiciliado en José Bonifacio 2304, Cap. Fed. Sede social: Terrero 14, 7º piso "38", Cap. Fed. Duración es de 25 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social es de $a 100.000. Objeto: La fabricación, compra, venta, importación y exportación de aparatos, accesorios artículos y componentes eléctricos electromecánicos y electrónicos para el hogar y|o la industria en general. Administración a cargo de los 3 socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 años. El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año.

El Autorizado.
$a 792.— Nº 58.571

METALFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por instrumento de fecha 16|3|1984, en la sociedad METALFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se dispuso aumentar el capital social y prorrogar el plazo de duración de la sociedad modificando las cláusulas 3a. y 4a. del contrato social. — Capital: $a 168.640. — Plazo de duración: 99 años a contar del 1º de mayo de 1974.

$a 220 — Nº 13.701

APARCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura Nº 712 pasada el 18 de julio de 1984 al folio 2236 del Registro 209 de esta Ciudad, se portocolizó la decisión del Acta Nº 15 del contrato social de la sociedad del rubro, con respecto a la redacción de la cláusula Cuarta del contrato Social. — "Cláusula Cuarta: El capital de la sociedad queda fijado en a suma de pesos argentinos cuatro millones trescientos mil ($a 4.300.000) el que se divide en 430 000 cuotas de pesos argentinos diez ($a 10) valor nominal cada una.

El Escribano.
$a 330 — Nº 13.760

DEPOSITO ALISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Ltda. — 1) Pablo José Merli, con L.E. 4.164.687, de 49 años, viudo, argentino, empresario, domiciliado en Teodoro García 1745, Capital. Roberto Martín José Toruño con L.E. 8.607.553, de 32 años, casado, argentino, empresario domiciliado en Melania 3262, 7º "C" Capital. David Aba Astrada, L. E. 4.304.362, de 61 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Piedras 1069 6º "C", Capital. — 2) Contrato privado del 19 de enero de 1984. — 3) DEPOSITO ALISER S.R.L. — 4) Bathurst 3341 Capital Federal. — 5) Almacenaje de mercadería en general, distribución en el país y en el extranjero. — 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos veinte mil. 8) La Gerencia está a cargo de todos los socios, que actuarán en forma conjunta por lo menos dos de ellos, precedidos del sello inicial social. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 836 — Nº 13.786

SEDERIA MONT-BLANC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad: SEDERIA MONT-BLANC S.R.L. Socios: Leonardo Savodivker argentino, de 35 años, casado, comerciante, C.I. Nº 6.074.935, domiciliado en Melincué 2775, Cap. Federal; Máximo Neustadt, argentino naturalizado, de 59 años, casado, comerciante, C.I. Nº 2.171.497, domiciliado en Paraná 608, Capital Federal y Edgardo Daniel Kohan, argentino, de 31 años casado, comerciante, C.I. Nº 6.857.400, domiciliado en 11 de Setiembre 1760, Cap. Fed. Sede Social: 11 de Setiembre 1760 piso 16 "D", Cap. Fed. Duración es de 25 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industrial: Industrialización transformación y|o elaboración de toda clase de hilados, tejidos, confecciones de prendas, teñidos y estampados por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, envasamiento, distribución de materias primas, productos elaborados y mercaderías relacionados con la industria textil. Capital social es de $a 100.000.— Administración a cargo de los 3 socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta e individual por el término de 5 años. El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año.

El Autorizado.
$a 924.— Nº 58.678

ACLARACIONES

DISEÑO INTERIOR

S.R.L.

Con relación a la publicación de fecha 20 de setiembre de 1984, recibo Nº 58.533, de "Diseño Interior Sociedad de Responsabilidad Limitada" se comunica que el capital social es de $ 60.000, sesenta mil, y no como ha sido publicado.

El Apoderado.
$a 220 e. 26|9 Nº 60.107 v. 26|9|84

SALUTIN

S.R.L.

Se comunica por un día lo siguiente: Aviso aclaratorio. Su duración es de 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
$a 176 e. 26|9 Nº 60.726 v. 26|9|84

SURPIN CONSTRUCCIONES

S.R.L.

Se deja aclarado que en la publicación efectuada bajo el número 4.703, se omitió fecha, cierre de ejercicios, que es el 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 176 e. 26|9 Nº 16.238 v. 26|9|84

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en los autos "Teta, Beatriz y otros s|Información Sumaria", los peticionantes Sres. BEATRIZ, EDUARDO, EDUARDO ANGEL, ANGELA ARACELI, BLANCA, HAYDEE MARIA y DORA LUISA TETA, han solicitado el reemplazo de su apellido por el de "Testa". — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.
Patricia G. de Gutske, secretaria.
$a 217 e. 26|9 Nº 60.071 v. 26|9|84

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a RAMON OMAR CARDOZO a comparecer en el plazo de quince días desde la última publicación a estar a derecho en los autos: "Cardozo, Ramón Omar s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durantes seis meses.

Buenos Aires 16 de abril de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.
$a 72 e. 26|9 Nº 97.706 v. 26|9|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, notifica a la parte demandada en los autos caratulados: "Frigerio, Gladys Beatriz c|Solís, Miguel Angel s|Escrituración", Expediente Nº 017.236, que se ha dictado sentencia que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, abril 5 de 1984:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda con costas (art. 69 Cód. Proc.). En consecuencia, condeno a MIGUEL ANGEL SOLIS a otorgar a favor de Gladys Beatriz Frigerio la escritura traslativa de dominio de la unidad funcional doce (12), compuesta por el polígono 01-02, del edificio sito en el Partido de General Madariaga, localidad de Valeria del Mar, Provincia de Bs. As., calle Coronel de Marina Tomás Espora esquina Cnel. de Marina Juan B. Azopardo, edificado sobre el lote de terreno designado como número once (11), de la manzana cuarenta y seis. La escrituración deberá cumplirse dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ser otorgada por el Juzgado de ser ello posible, con el alcance establecido por el art. 512 del código procesal. La regulación de honorarios se practicará una vez cumplido con los trámites del art. 23 de la Ley 21.839. ... Notifíquese. ..., José Luis Galmarini, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984.
José M. Irigaray, secretario.
$a 1.550 e. 26|9 Nº 60.023 v. 27|9|84

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita a herederos de GUIDO PARENTI para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en el juicio "Barrero, Inés Segunda c|Parenti, Guido y otros s|nulidad de escritura" bajo apercibimiento de autorizar a la actora a iniciar el juicio sucesorio del mismo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$a 186 e. 26|9 Nº 16.295 v. 26|9|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALFREDO BATETTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1984.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
$a 310 e. 26|9 Nº 59.451 v. 28|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|9|84 al 20|9|84.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 cita y emplaza a NORMA RITA TABBUSH a estar a derecho en los autos Tabbush Norma Rita s|Ausencia con presunción de fallecimiento. (Expte. Nº 129.963), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en él.

Publíquese por una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley Nº 14.394.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Luis Guillermo Köhler, secretario.
$a 279 e. 26|8 Nº 12.425 v. 26.8.84
$a 279 e. 26|9 Nº 16.332 v. 26.9.84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a los Sres. MARIO GUILLERMO y MIGUEL MANUEL TOIMAHER, para que dentro del plazo de diez días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "Dyszel Julio c|Edificadora Spivak Konterlinik S.A.C.I.F.I. s|Acción Subrogatoria" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
$a 486 e. 26|9 Nº 60.085 v. 27|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita a SALOMON ROSENBLUM para que dentro del término de quince

días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Tozzola, Rubén Luis y otra c|Rosemblun, Salomón y otros s|ordinario" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días. — Ana María Luaces, Juez.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$a 496 e. 26 9 Nº 16.367 v. 27'9|84

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a ARMANDO PRIETO, para que comparezca a tomar intervención en el juicio: "Prieto, Armando s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. Liliana Filgueira de Cacares, secretaria.

$a 186 e. 26'9 Nº 60.056 v. 26,9|84

Nº 30

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 de la Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON SAPATKIN SMITH, para que se presenten a estar a derecho. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires 8 de agosto de 1984. Ester Riesel, secretaría.

$a 310 e. 26 9 Nº 11.725 v. 28,9 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|8|84 al 27|8|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo M. Richards, Secretaría número 11, comunica por 15 días en los autos: 'BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. s,Cancelación", Expte. número 14.031, que S.S. dispuso la cancelación de los siguientes pagarés, emitidos por Papelera Hispano Argentina S.A. con el aval de Jorge A. Piaggio: Nº 112.346 por $a 200.000, librado el 4 de diciembre de 1979 con vencimiento a los 360 dias de esa fecha; Nº 113.034 por $a 90.000, librado el 19 de diciembre de 1979 con vencimiento a los 362 días de esa fecha; Nº 200.831 por $a 100.000, librado el 22 de enero de 1980 con vencimiento a los 360 días de esa fecha y Nº 201.763 por $a 60.000, librado el 11 de febrero de 1980, con vencimiento a los 366 días de esa fecha. El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días a razón de una publicación cada 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 26|9 Nº 3.028 v. 26|9|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a DAVID PITA para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos 'Bco. de Galicia y Bs. As. S.A. c|Pita, David s|ejecutivo". — Atilio Carlos González, Juez.

Publíquese por un dia en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 186 e. 26|9 Nº 60.122 v. 26|9|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio Aníbal Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco dias que ha sido decretada la quiebra de "AGATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado Soto Falcón Norberto R. con domicilio en la calle Córdoba 918, piso 6º B, hasta el día 13 del mes de diciembre de 1984. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 20 del mes de marzo de 1985, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a los administradores de la misma, a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 26|9 Nº 4.057 v. 2|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 26|9|84 - Vence: 28|9|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11,9,84	TERESA CAROLINA ROEL DE TAVERNA	16.105
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14,9,84	FRANCISCO PONZIO	16.042
1	2	Patricia G. de Gatzke	17,9,84	JOSEFA VICTORIA RUIBAL DE CERDEIRA	60.044
2	4	Horacio Roberto Granero	19 9|84	JOSE ROBERTO MARTINEZ	16.181
2	4	Horacio Roberto Granero	11|9,84	ROQUE REATI	60.047
3	5	María del Camen Battaini de Bosio	19,9,84	BENJAMIN LIJO	60.046
3	5	María del Camen Battaini de Bosio	17|9|84	RODOLFO FRANCISCO PASCUAL D'ALVIA	16.166
4	8	María Del Carmen Aguirre	21|8,84	ENRIQUE BLANCO	16.103
4	8	María Del Carmen Aguirre	20,9,84	ANGEL MARIA PURICELLI	60.014
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11,9 84	ENCARNACION ALVAREZ DE ARIAS	16.139
6	12	Lucas Aón	11,9,84	MANUEL ROBERTO LAREU y SALVADORA ELENA BARDES o SALVADORA BARDES	16.211
6	12	Lucas Aón	6,9|84	PETRONA ALCARES DE LEPORE	16.031
7	13	Rolando Hugo Falke	15,8 84	ALDO ANTONIO MENEGOL	60.003
7	13	Rolando Hugo Falke	17,9,84	GERARDO CALDEAS	59.986
7	14	María O. [illegible]cigalupo de de Moreno Ocampo	17,9,84	GRISALDO ENRIQUE SUAREZ	16.143
8	15	Adolfo María Repetto	13|9 84	PABLO MARIA RECH	60.043
8	16	Adriana C. de Frezza	12 9 84	SUSANA CLELIA KATZ	60.012
9	18	Ernesto D. Julián	13 9 84	ORESTES RIVALTA	16.176
9	18	Ernesto D. Julián	11,6,84	GABRIEL POLOSKEI	60.029
10	19	Martín J. Durand	30 8|84	IRMA HAYDEE BAITER	59.991
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3,9 84	NATIVIDAD ANGELICA MIETTA DE DYUMOVICH	16.034
11	21	Julio Campos	11 9 84	HECTOR MARIA ALBORNOZ	60.040
11	21	Julio Campos	17'9 84	FILOMENA VETERINI Vda. DE VIDETTA	59.976
11	22	José M. Irigaray	9,8,84	MARIA ANTONIA FERNANDEZ DE NIVEYRO y EDUARDO PATRICIO NIVEYRO	16.154
11	22	José M. Irigaray	24,7|84	EVARISTA SOFIA GIRARD DE MIGONI	60.027
11	22	José M. Irigaray	13 9|84	PEDRO DOMINGO JUAN SOFFIANTINI	16.036
11	22	José M. Irigaray	14,9,84	JOSE BENVENUTI	60.045
11	22	José M. Irigaray	30 8 84	ELISA FERNANDEZ DE MENDEZ	60.041
11	22	José M. Irigaray	19 9 84	PETRONA ELIDA SELLARES DE BIDUINO	60.013
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|9,84	ANGEL ALFREDO DIAZ, PILAR FERNANDEZ DE DIAZ ORDOÑEZ y ANGEL DIAZ ORDOÑEZ o ANGEL DIAZ	60.015
12	24	Ezequiel E. Goitía	13|9|84	BLAS PINTO	60.024
12	24	Ezequiel E. Goitía	19,9 84	ALFREDO RAFAEL SIMEONE y NELIDA RENE BRAEGGER DE SIMEONE	60.011
13	25	Fernando B. Menéndez	17,9,84	ABRAHAM DANIEL BARANEK	60.002
13	25	Fernando B. Menéndez	18,9|84	GUILLERMO OSCAR DAUZ	59.992
13	26	María Celia García Zubillaga	17|9|84	JULIO CESAR PERON	16.006
13	26	María Celia García Zubillaga	19 9 84	OSVALDO FELIPE QUINTANA	60.036
14	27	José Luis Caruso	6 9 84	LUIS FERNANDO DESLOUS	16.039
14	27	José Luis Caruso	18 9 84	AMADO RAMOS	16.021
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|9,84	FILOMENA FERRO Vda. DE GUZZINI	16.033
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18 9 84	BAUTISTA MAZZONI	16.066
15	30	José Luis González	6 9 84	MANUEL JOSE FERNANDEZ	16.142
15	30	José Luis González	19,9|84	MARTIN SANTOS	16.045
15	30	José Luis González	19|9,84	TERESA URZIKA Vda. DE NIEDERMAYER o TERESA URZIKA o TERESA JOSEFINA URZIKA o TERESA URZIÇA	60.009
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20,9|84	SALVADOR JOSE PAZ	60.030
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|9,84	JUAN LONGO	60.021
16	32	Luis Pedro Fasanelli	18,9,84	AURORA FALCON GOMEZ DE FIORINO y JOSE FRANCISCO FIORINO	16.047
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|9|84	ANTONIO JOSE TUMILASCI	16.062
16	32	Luis Pedro Fasanelli	18 9 84	VICTOR CARMELO MARTINEZ	60.008
17	34	Tristán Bravo	18,9,84	RAFAELA PEREZ o RAFAELA PEREZ FERNANDEZ Vda. DE RODRIGUEZ	60.016
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|9|84	ATILIO JUAN DELLE COSTE	60.025
20	39	Luis José Carballido	30|8 84	RAJMIEL KOHAN y BRAINA PALTZEV DE KOHAN	16.146
20	39	Luis José Carballido	18 9 84	LUNA, JUAN MANUEL	60.042
20	40	Celia Angeles Pérez	17 9 84	ROBERTO JOSE BELLAVIGNA	59.977
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|9 84	ERNESTINA CARMEN ROSA SUÑER DE ABAD	16.095
21	42	Carlos Alberto Vázquez	12|9,84	ISIDORO BUDMAN REBECA MILES Vda. DE BUDMAN y BERTA BUDMAN DE GONZALEZ	16.090
21	42	Carlos Alberto Vázquez	19|9,84	JOSE FRANSONI y CELESTINA LUISA FRANSONI DE GARAFA	60.028
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|9 84	SARA MOSQUERA DE MOLINARI	60.018
22	44	Carmen N. Ubiedo	6 9,84	ANGEL EUGENIO ZAFFARONI	60.000
23	45	Ana M. Beneventano	13 9 84	FRANCISCO ROGGIO	60.0[illegible]0
23	45	Ana M. Beneventano	30 8 84	LADD, RUPERTO	60.017
23	46	Félix G. de Igarzábal	13 9 84	OTELO HUMBERTO CALIDONI	16.107
24	48	Rubén H. Malatesta	6,9,84	CLARA SANCHEZ DE ERBA	60.051
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|9|84	MARIA TERESA FREGA DE FREGA	59.999
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	17|9 84	ASUNCION ARIAS DE CONSONI	60.010
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	19,9 84	ADOLFO ALFREDO VARELA	59.978
25	50	María Eugenia Giraudy	31|8|84	MARIA ANGELICA PRUITI	16.050
26	51	Julio César Dávalos	4|8 84	AMERICO JOSE VATTUONE	59.996
26	51	Julio César Dávalos	4 9 84	ELSA MUCHINSKY	60.018
26	51	Julio César Dávalos	17 9 84	NELIDA ROSA ROSSO DE GAZZANA	16.043
29	58	Marta Amelia Beiró	19|9 84	PEDRO RECHAX	60.006
30	59	Santiago González Balcarce	13|9|84	LUIS JESUS STORTO	60.049
30	60	Ester Riesel	18 9|84	VANDA KLUN DE PAOLETTI	60.031
30	60	Ester Riesel	6|9|84	RAMON LONGO	60.022
		Especial Civil y Comercial Nº 31			
31		Eduardo José Gorris	24,8|84	ROQUE DULCE	16.025

e. 26|9 Nº 183 v. 28|9 84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "EL PONCHO S.A.", que fue decretada el 3 de agosto de 1984. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los estrados del juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verifi-

cación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 13 de noviembre de 1984. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, se realizará el día 20 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Síndico: Jorge Alejandro Ladislao; domicilio: Lavalle 1580, piso 3º, "D". — Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 26 9 Nº 4.058 v. 2|10|84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza a BENJAMIN BERYS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "Banco Oddone S.A. c|Berys, Benjamín s Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Isabel Miguel, Juez".

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 26|9 Nº 3.098 v. 26|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18|9|84.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a BULETEX S.A. para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "Banco Oddone S. A. c Buletex S. A. s ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que la represente en él. — Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 26,9 Nº 4.059 v. 26|9|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el concurso civil de DE TOMMASO JORGE VALENTIN. Se ha designado síndico al Dr. Carlos Mario Maiorano Quiroga con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 611, 6º piso, de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de noviembre de 1984, asimismo se fijó la audiencia del día 19 de febrero de 1985 a las 11 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 4 y 26 de diciembre de 1984 a efectos de que el síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 respectivamente de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1984. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 2.480 e. 26 9 Nº 16.372 v. 2|10 84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Capital Federal, sito en Paraná 386, 8º piso, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría de la autorizante, en autos: 'Peralta Eustaquio s|Presunción de fallecimiento", cita por 90 días a EUSTAQUIO PERALTA, atento lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 22.068. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1984. — Liliana B. Lembo, secretaria.

$a 930 e. 26'9 Nº 16.233 v. 2|10,84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita a MARIA DOLORES BERMUDEZ ESCOTTO, a fin de que dentro del plazo de dos días, comparezca a estar a derecho en los autos "Borghi de Muzzio, María Teresa c|Maciel de Rua, María del Carmen s'Ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. Publíquse por dos días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984. — Carlos M. Dóssola, secretario.

$a 558 e. 26|9 Nº 16.358 v. 27|9 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría a cargo del Dr. Carlos M. Dóssola, sito en Uruguay 714, 3er. piso, Capital Federal, comunica a BERNARDO HORACIO SALAS que en autos: "Administración General de Puertos c| Salas, Horacio y|u otro s Sumario", se ha ordenado lo siguiente: "... Atento lo manifestado y lo dispuesto en el art. 343 del Código procesal, publíquense edictos en el "Boletín Oficial" durante dos días, emplazando a Bernardo Horacio Salas para que dentro del mismo plazo comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en él. — Fdo.: Gerardo R. Nani, Juez".

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Carlos M. Dóssola, secretario.

$a 868 e. 26,9 Nº 60.112 v. 27|9,84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día, en autos: "YAGUE, RICARDO MARIO c JOUVET, MARIA ANGELA s|ejecutivo" (Expte. Nº 50.619), que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 1º de octubre de 1984, a las 15 horas, en el local de la calle Chacabuco 960, de esta Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles, de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un reloj pulsera de mujer marca Baume Mercier Maumatic, en metal aparentemente de oro, en el estado que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 372 e. 26 9 Nº 60.081 v. 26|9'84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en el Boletín Oficial; dos días en La Nación; dos días en Clarín y un día en La Razón, en el juicio: SACIMIE S.C.A. s quiebra - Incidente de venta calle Corrientes 2330 - Expediente Nº 42.663", que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, Alfredo V. Ocampo César Estevarena, Alberto Moreno Hueyo, Juan E. Silva Goyeneche y Eduardo Torres, rematarán el lunes 8 de octubre de 1984, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: Dieciséis unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, sitas en Avenida Corrientes 2322 30 Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, sección 9, manzana 37, parcela 3a. — Desocupadas. — Se trata de 13 locales y 3 oficinas, a saber: U. 59, local 28, planta baja, con 8,62 m2. Base: $a 105.000. — U. 69, local 74, entrepiso, con 3.55 m2. Base: $a 44.000. — U. 70, local 112, entrepiso con 4.17 m2. Base: $a 52.000. — U. 71, local 114, entrepiso, con 2,86 m2. Base: $a 35.400. — U. 72, local 115, entrepiso, con 2,86 m2. Base: $a 35.000. — U. 73, local 75, entrepiso, con 5,62 m2. Base: $a 70.000. — U. 74, local 110,111, con 5.90 m2. Base: $a 75.000. — U. 77, local 76, entrepiso, con 6.23 m2. Base: $a 77.500. — U. 78, local 77, entrepiso, con 6.63 m2. Base: $a 82.000. — U. 80, local 108 109, con 5,40 m2. Base: $a 67.000. — U. 83, local 107, entrepiso, con 9 05 m2. Base: $a 112.000. — U. 102, local 90, entrepiso, con 8,81 m2. Base: $a 109.000. — U. 104, local 91, entrepiso, con 8.83 m2. Base: $a 110.000. — U. 138, oficina 607, 6º piso, con 22,11 m2. Base: $a 274.000. — U. 304, oficina 1216, piso 12, con 29 32 m2. Base: $a 362.000. — U. 305, oficina 1215, piso 12, con 29,31 m2. Base: $a 332 000. — Los montos de las expensas comunes, correspondientes a julio de 1984, ascienden respectivamente a los siguientes importes: $a 1.686; $a 1.400: $a 1.400; $a 1.365; $a 1.365; $a 1.503; $a 1.503; $a 1.508; $a 1.579; $a 1.472; $a 1.626; $a 1.650; $a 1.686; $a 2.329; $a 2.651 y $a 2.651. — Venta al contado y al mejor postor. — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. — Los compradores deberán constituir domicilios dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Las unidades se pueden visitar los días 2, 3, 4 y 5 de octubre, de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 4.650 e. 26,9 Nº 16.325 v. 2|10'84

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber por tres días, en los autos: "MARTENS S.A., CIA. FINANCIERA c'SENDON, EMILIO s ejecutivo" (Expediente Nº 41.281), que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 4 de octubre de 1984, a las 16 horas, en el salón de ventas "Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el 50 % indiviso de la propiedad sita en Homero 45, entre los números 35 y 53 y las calles Pueyrredón y San Martín, Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. De acuerdo acta de constatación consta de comedor, habitación, baño sin instalar, cocina sin instalar garage, fondo con patio, lavadero y terraza. — En exposición ampliatoria manifiesta el señor Emilio Luis Sendón que ocupa la finca en carácter de propietario como depósito y esporádicamente. — Adeuda impuestos: Inmobiliario (fs. 83); Obras Sanitarias (fs. 85 86); Municipales (fs. 87). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, sección D, manzana 215, lote 25; terreno mide 8,66 de frente por 23.81 de fondo. Superficie: 206,19 m2. Inscripción de dominio: 25 3 69 bajo número 1 512, en el registro del partido de La Matanza. — Visitas en días hábiles, de 16 a 18 horas. — Base: $a 32.812,66. — Al contado. Seña: 30 %. Sellado: 0.50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 1.860 e. 26'9 Nº 15.957 v. 28,9|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en autos: "FERREIRA CHAPARRO de DI NOTO, MYRIAM c'ILVENTO, RAUL ALBERTO sobre ejecutivo (Expte. Nº 11.982), que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 4 de octubre, de 1984, a las 12.45 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, una máquina para ensanchar calzado, con capacidad para dos zapatos y 150 pares de zapatos de mujer de distintos colores y medidas, que se exhiben los días 2 y 3 de octubre, de 17 a 19 horas, en Pasaje Tres Lomas 661, Capital. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 930 e. 26 9 Nº 16.319 v. 27|9|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días, en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA RAMOS MEJIA S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) s quiebra" (Expte. Nº 10.759), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 5 de octubre de 1984, a las 14 horas, en la calle Esmeralda 660, piso 3º, sala Nº 3, de la Capital Federal: Un automóvil usado, funcionando, marca Peugeot 504 GLS modelo aprox. 1981, motor Nº 372015, chasis Nº 5177301, patente número C 1.123.999, tipo sedán, 4 puertas, que se exhibe, bajo Inventario Nº R10087, en la calle Esmeralda 660, del día 28 de setiembre de 1984 al día 4 de octubre de 1984 de 14 a 20 horas. — Base: pesos argentinos 400.000. Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 992 e. 26 9 Nº 16.382 v. 27 9|84

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio: 'GALEANO HUGO c|BASEL TRAVEL INT. S.A. s|ejecutivo", Expte. 12.343| 1983, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 5 de octubre de 1984, a las 16 horas, en la calle Tucumán 1484, 6º piso, "C" de esta Capital Federal, donde se exhiben los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 horas. Una máquina fotocopiadora "Xerox" 660-II-272-10295 y una máquina teletipo marca "Siemens" Nº 91705. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10% en efectivo. — Se entregan los bienes en el estado en que se encuentran, previo pago total de los mismos. — Comprador constituirá domicilio radio Capital.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 868.— e. 26|9 Nº 16.323 v. 27|9|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por 2 días en autos: "GETINO JORGE JOSE c|MANUEL ANTONIO PEREZ FONTELA y MARIO A. H. STAMPONE SOC. DE HECHO s|ejec., expte. Nº 11.524", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 3 de octubre a las 16.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, el 50% indiviso del inmueble de la calle Bolívar Nros. 1220 22|24, piso 9º, "A", unidad 63, que consta de living-comedor; 2 dormitorios, baño, cocina, en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. doce, Sec. cuarta, Manz. veintiséis, Parc. catorce. — Sup. cubierta: 44,34 m2; Semicubierta: 1,81 m2. y descubierta: 6,13 m2. — Total: 52,28 m2. — Base: $ 9.602 12. Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 1º y 2 de octubre en el horario de 9 a 12 horas. — Adeuda O.S.N $ 4.434,28. — Impuesto Municip. $ 876,83. — No se informó la deuda por expensas.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

$a 858.— e. 26'9 Nº 16.321 v. 27|9|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en el juicio: "ROBLES DE LOPEZ LUCIA HONORIA c'SAN MARTIN DE SOLARI CLOTILDE BEATRIZ s|ejecutivo", Expediente Nº 1.762|82, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el jueves 4 de octubre de 1984, a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del departamento, ubicado en la calle Caseros 2535, P.B., Unidad Nº 6, Capital Federal, compuesto de dos dormitorios, cocina, baño, pequeño depósito y patio. — Ocupado por el hijo de la demandada Sr. Carlos L. Solari quien manifestó tener contrato por 10 años el cual no fue exhibido en autos y por el Sr. Ricardo Viola según informe del martillero de fojas 169. — Superficie cubierta propia 47,07 m2. — Propiedad común: Patio de 13,90 m2 de uso exclusivo. — Porcentual: 10.84% según título. Expensas comunes: No adeuda. — Adeuda O.S.N. al mes de febrero 1984, $a 5.577,97. — Municipalidad al mes de marzo de 1984: $a 102. — Más detalles en el expediente. — Horario de visitas: Días: 1, 2 y 3 de octubre de 9 a 11 horas. — Base: $a 185.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 1.302.— e. 26|9 Nº 60.130 v. 27|9|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días, en el juicio: "AUSTRAL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c RODRIGUEZ, CEFERINO DEL CARMEN s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 140.914, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º Sala Nº 3, el día 5 de octubre de 1984, a las 14 horas: Una finca ubicada en la calle Leandro N. Alem Nº 540, del Partido de Escobar (antes Pilar), de la Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Villa Marconi", edificada en un lote de terreno designado en el título respectivo, como lote doce de la manzana K que mide 9 metros de frente al Sud Oeste por cuarenta y cinco metros de fondo o sea una superficie, según título de cuatrocientos metros cuadrados. — Se trata de una vivienda unifamiliar en Planta Baja, que consta de dos dormitorios, cocina, comedor, baño y una habitación independiente para depósito, con una superficie cubierta total estimada en 62 metros cuadrados, con cubierta de chapa metálicas a favor de agua. — La finca se halla ocupada por la familia del demandado, pero, según la cláusula séptima del contrato de mutuo, obrante a fs. 15 vuelta, el inmueble deberá quedar desocupado quince días después de la fecha que fije el Juez para el remate. — Según constancias de fs. 168 vuelta, adeuda en concepto de Impuestos Municipales al 22|5|84, la suma de $a 5.100.50, con más las actualizaciones que correspondan; y, según constancias de fs. 171, adeuda en concepto de impuesto inmobiliario, al 28| 5 84 la suma de $a 3.779,49, con más las actualizaciones que correspondan. — Base: $a 156.418,15. — Al contado y al mejor postor — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil a cargo del comprador. — Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble, del día 28 de setiembre de 1984 al 4 de octubre de 1984, de 10 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo del precio, dentro del término de cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 1.092.— e. 26|9 Nº 16.381 v. 27|9|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, hace saber por tres días en los

autos "FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c/MILENA JOSE RAMON y otros, s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 140.738, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 10 de octubre de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 123., Capital Federal.. Un camión marca Mercedes Benz, Modelo L 1518 48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-034643, chasis marca Mercedes Benz Nº 3...-13-006117, Dominio C 1.064.417. Base pesos argentinos 38.31..,20. Seña 30 %. Comisión 10 %, e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. El mismo se vende en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se exhibirá en ... 101 Nº 3102/34, ex Balcarce Nº 731 (Ruta Nº 8), de la localidad y Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires, los días 8 y 9 de octubre de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984. Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$a 1.767 e. 26 9 Nº 16.349 v. 28 9 84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 14, Secretaría a mi cargo, comunica por dos (2) días en los autos: "FERNANDEZ, BATRIZ ANA MARIA c/FERNANDEZ de PASCUAL, MARGARITA HERMINIA y otra s/División de condominio", Expte. Nº 139.262, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 5 de octubre, a las 10.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un local desocupado, sito en la calle Teniente Benjamín Matienzo 1945, Capital Federal. Fs. 62. Superficie total 28,04 m2. Porcentual 60 céntimos. Unidad complementaria IX piso sótano 10,30 m2. Porcentual 22 céntimos. Deudas: Fs. 60, Municipales 1983 anual $a 20,90, $a 6,50, $a 16,30, 1 anticipo y 2, $a 56 31 de 1984. O.S. Nación $a 349,55. Total Fs. 4?, no registra deudas de expensas, para el mes de julio de 1984, pago de expensas $a 804. Base: $a 13.565,48 o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de boleto 0,5 % cada parte. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: lunes a viernes, 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. El Secretario.

$a 744 e. 26 9 Nº 16.318 v. 27 9 84

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 30, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patron, por única por tres días en el juicio BATISTA, ALEJANDRO GUILLERMO c/GONZALEZ ESCALADA de TISCORNIA, MARIA INES s/Ordinario incidente de ejecución, Expediente N 4.843, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí 637, Capital Federal, el día martes 2 de octubre de 1984, a las 9.30 horas, una fracción de terreno de campo, ubicado en el Partido de Monte, y una fracción ... en el Partido de Lobos, designada como lotes dos, Parcela 25. Partida 407. Circunscripción III y C. VIII. Parcela 712 de Lobos (62). Superficie: 398 Has. 60 As. 12 Cas. 77 dm. cdos. Según catastro corresponde al Partido de Monte una superficie de 257 Has. 10 As. 12 Cas. y 77 dm. cdos., y al Partido de Lobos una superficie de 141 Has. 50 As. Base: $a 5.711.072,53. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Todos los días, sin limitación de horarios. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Las fracciones de terreno están ocupadas por el propietario. Deudas: Tasa por conservación, reparación y reparamiento de la red vial Municipal: $a 124.234,59. Impuesto Inmobiliario: $a 112.273,51.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984. Enrique César Virto, secretario.

$a 2.418 e. 26|9 Nº 16.320 v. 28 9 84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10, Secretaría única a cargo del autorizante, comunica por un día, en los autos: "MURIAS, SERVANDO c/DEZA FERNANDEZ NOVOA S.A. s/Despido" (Expte. Nº 32.931), que el martillero Federico Aguilea rematará el día 4 de octubre de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Moreno 2183.85, entre Pasco y Rincón, Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 15 m 155 mm de frente por 59 m 75 mm de fondo, con una superficie total de 905,57 m2, aprox. Ad-corpus. Nomenclatura catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 48, Parcela 20a. Inscripto en la Matrícula 100-1832. Título obra agregado en autos a fs. 89 131. Adeuda impuestos Municipales, año 1982 y 1983, pesos argentinos 5.79.; O.S. ... 9 28 al 14/12/83, $a 49.191,92; informes de fs. 81 y fs. 83. El inmueble consta de sótano planta baja y primer piso, entrada para camiones, ascensor montacarga, caldera, fuerza motriz, instalación de calefacción, compresores y calefactores, teléfonos, instalaciones sanitarias completas, oficinas, baños y vestuarios para el personal y ejecutivos. El inmueble se entregará desocupado. Base $a 3.0.214, 2 terceras partes valuación Fiscal. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 0.5 %, todo en dinero en efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio de la venta deberá depositarse en autos dentro de los cinco días posteriores de aprobado el remate (art. 580 Código Procesal) bajo el apercibimiento contenido en dicha norma legal. El inmueble se exhibe a partir del día 24 9 84 al 3 10 84 de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. Para mayores informes en el Juzgado o al martillero al Tel. 941-4586 y 941-6401.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1984. Carlos H. Brieba, secretario.

$a 1.023 e. 26 9 Nº 13.836 v. 26 9 84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 21 9 84.

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña TOMASA ETCHART DE KEATING, por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 310 e. 24 9 Nº 58.916 v. 26 9 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 9 84 al 12 9 84.

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a quienes se crean con derechos a la herencia de don JUAN AUGUSTO BRIÑON para que en el plazo de quince (15) días tomen intervención en los autos Gandulfo Gabriela Verónica c/Briñón Roberto Antonio y otros s/filiación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. Rolando H. Falke, secretario.

$a 434 e. 25 9 Nº 60.001 v. 26 9 84

El Juzgado Nacional Civil Nº ... Secretaría Nº 14, cita a ALBERTO CESAR ANTEBI y a NORA ESTER ROCHMAN por el plazo de diez días para que comparezcan a estar a derecho en los autos Anteb Martín s/tutela, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretario.

$a 558 e. 25 9 Nº 16.131 v. 26 9 84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del doctor Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Nº 17, en los autos caratulados Pascale de Pizzulli Ana c/Pizzulli, Miguel s/autorización para vender cita y emplaza a don MIGUEL PIZULLI para que comparezca por sí o por medio de apoderado a contestar la demanda dentro del término de diez días bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1984. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 434 e. 25 9 Nº 59.979 v. 26 9 84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, cita y emplaza a los señores JOSE ROMANINI y GERTRUDIS METZEN MACHER DE ROMANINI, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Kahanoff d Katz Estha c/Romanini José y otra s/escrituración", bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 (dos) días.

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1984. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

$a 632 e. 25 9 Nº 16.205 v. 26 9 84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JULIAN ROJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 25 9 Nº 4.048 v. 27 9 84

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICENTE SOLIMENA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1984. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$a 310 e. 25 9 Nº 58.674 v. 27 9 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 9 al 7 9 84.

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a ANTONIO VICTOR ALCIDES VANDUCIEL para que comparezca en autos: "Vanduziel Antonio Victor Alcides s/ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del artículo 18 Ley Nº 14.394. — Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 1.240 e. 21 9 Nº 59.835 v. 27 9 84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por 5 días que con fecha 8 de setiembre de 1982 decretó la quiebra de MAYORGA FERRANDO Y CIA. S.A.C. e I., con domicilio en Avenida de los Incas 4640/42, Capital Federal. Síndico designado contador Adolfo Khajit, con domicilio en Tucumán 1711, piso 1º C. Ordénase a la fallida entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. Prohíbense hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. Asimismo, con fecha 6 de setiembre de 1984, en autos: "Mayorga Ferrando y Cía. S.A.C. e I. s/Quiebra Expte. número 50.074/82, se ha ordenado la apertura de un nuevo período informativo fijándose la fecha del 31 de octubre de 1984 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la sindicatura y la de 23 de noviembre de 1984 para la presentación del nuevo informe previsto por el art. 35 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires setiembre 14 de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 24 9 Nº 4.035 v. 28 9 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto hace saber por tres días que ha homologado el Acuerdo Resolutorio propuesto por la fallida en autos: FRIEBOES DE BENCICH, EMILIA IRMA s/Quiebra, mediante sentencia dictada a fs 1.252 1 262 que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 1984. Autos y Vistos: ... Por las fundamentaciones dadas, Resuelvo: 1º) Homologar el acuerdo resolutorio ofrecido por la concursada a fs. 846, su mejora de fs. 963 y ampliación de sus términos de fs. 1.107/1.111, y aceptado por sus acreedores en la junta respectiva. — 2º) Tener por designados a los miembros de la comisión contralor propuestos a fs. 1.112/1.113 en el acto de la junta de acreedores, los que deberán comparecer a aceptar el cargo discernido dentro del tercer día de notificados bajo apercibimiento de remoción. El órgano de contralor tendrá las atribuciones reseñadas en la pieza procesal de fs. 1.107/1.111 con las modificaciones introducidas y resueltas en el acto de la junta ello sin perjuicio del estricto deber de vigilancia que deberá observar la Sindicatura conforme previsión del art. 66 de la Ley 19.551. Respecto de la realización de los bienes a que se da cuenta en el escrito de fs. 1 107/1.111, pto. IV, y cualquier otra operación que en ese carácter pueda decidirse, la Sindicatura deberá, con la debida antelación, informar al Tribunal, quien sujetará dicho acto a previa autorización, la forma, plazo, nombre de adquirente, precio y demás condiciones de venta que se postulen en tal sentido y también hará saber al Juzgado con la inmediatez del caso, el destino de los fondos emergentes, conforme el orden previsto a fs. 1 109 vta. 1.110, punto V debiendo acreditar todo ello documentalmente en autos dentro del tercer día de efectuados los respectivos pagos y/o inversiones. — 3º) Dispónese también la prenda comercial que recaerá sobre el 75 % del paquete accionario de Ursula S. A. y Celestina La Grande S. A. La fallida deberá acompañar a la causa dentro de los diez días de notificada de este decreto resguardo bancario que acredite el depósito de sus paquetes accionarios en la proporción indicada, y documento que establezca la constitución del derecho real de prenda mercantil, así como certificación contable que acredite que los títulos acompañados conforman los porcentuales indicados del capital social de las respectivas sociedades. Teniendo en consideración, asimismo, que conforme surge de fs. 1 112 la prenda en favor de la masa del 75 % del capital social de propiedad de la fallida en Celestina La Grande S A importa la cesión de los derechos políticos que la fallida detenta en dicha sociedad y habida cuenta que en su consecuencia los mismos habrán de ser ejercidos por la masa a través de la Sindicatura el funcionario del concurso deberá, con antelación de 20 días de la realización de cada asamblea, ordinaria y/o extraordinaria de la mencionada sociedad, someter a la consideración del Juzgado el orden del día respectivo y el sentido del voto a emitir con explicación circunstanciada de sus fundamentos a fin de posibilitar la autorización del Juzgado para expedirse en ese sentido. — 4º) Dentro de los treinta días del presente, se constituirán gravámenes hipotecarios en primer grado sobre la totalidad de los inmuebles en la proporción que fuere titular la fallida, y en segundo grado respecto de los bienes raíces en los cuales hubiere constitución de ese derecho real con grado de prelación. A fin de designase escribano a don Carlos Alberto Ballestrin, domiciliado en Uruguay 546, 3º piso, of. "6", quien dentro de las 48 horas de notificado aceptará el cargo y dará cumplimiento a su cometido en el plazo ya establecido, bajo apercibimiento de remoción. — 5º) El Síndico deberá inexcusablemente ser convocado en forma fehaciente y asistir a cada reunión que formalice el órgano de contralor bajo pena de declararse ineficaz la decisión que se tomare sin su asistencia, debiendo dentro de las 48 horas de celebrada cada reunión informar circunstanciadamente al Juzgado respecto de los asuntos tratados y resoluciones tomadas por el organismo. — 6º) El órgano de contralor presentará al Tribunal, dentro del quinto día un libro especial de Actas que reflejará todos los actos y decisiones que lleve a la práctica el que será rubricado con intervención de Actuario y será guardado en depósito indistintamente por la Sindicatura o su dirección letrada. — 7º) Dispónese que la fallida reasuma la administración de sus negocios y patrimonios desde el momento en que quede consentido o ejecutoriado este decreto, en forma conjunta con la Comisión de Contralor. Fdo.: Juan Carlos Forestier, Juez". El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984. Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 7.998 e. 24 9 Nº 15.912 v. 26 9 84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por 60 días a interesados de certificado de depósito a plazo fijo Serie 0645514 1 con vencimiento el 13 de agosto de 1984 por el importe de $a 53 308 del Banco de la Nación Argentina —Suc. Directo— a favor de JACOBO LEON BERMAN. — Publíquese por 15 días, Art. 89, Decreto-Ley número 5.965/63.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 3.255 e. 11 9 Nº 14.167 v. 1º 10 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº ..., comunica por quince días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S A. (s/quiebra) s/Cancelación", Expediente Nº 53.573, que se ha ordenado la cancelación del pagaré librado por Feremi S.C.A. a favor de Hiper S.C.A. por la suma de $a 453,07, Nº 58.350 con vencimiento el 3 de junio de 1979 y que ésta endosó a favor del Banco de Intercambio Regional S A., lugar de pago del documento, Diag. P. R. Sáenz Peña 938, piso 1ro., Cap. Federal, fecha de emisión: marzo de 1979. — Se autorizará el pago del documento, si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los terceros. —

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Arts. 175 y 29, inc. 8º, Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, setiembre 4 de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 19|9 Nº 4.005 v. 9|10|84

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica en los autos: "Volpentesta, Luis Carlos s|información sumaria" la siguiente providencia: "Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983... decrétase la cancelación del pagaré por $ argentinos 8.350 librado por EMANUEL KOHEN y con varios endosos y con vencimiento el 30|4|83, con lugar de pago en Pueyrredón 367, de la Capital Federal. Hágase saber al librador que deberá proceder al pago del documento descripto dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera oposición de interesados. — Publíquese el presente auto por el término de quince (15) días en el Boletín Oficial. — Firmado: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez Nacional en lo Comercial. Art. 89, Dec. Ley 5.965|63.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1984. Jorge J. Fargas secretario.

$a 6.975 e. 14|9 Nº 14.605 v. 4|10|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, hace saber que en los autos: "CAFFETTI S.A.C.I.F.I.A. s|Concurso Preventivo de Acreedores", se ha ordenado con fecha 11 de setiembre de 1984 la apertura del concurso preventivo de acreedores de Caffetti S.A.C.I.F.I.A., señalándose el día 28 de noviembre de 1984 el término hasta el cual los acreedores deberán presentarse al Síndico para verificar sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 6 de marzo de 1985 a las 10 horas, para la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de Concordato preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, Ambito Financiero y en El Dorado, provincia de Misiones. En el sorteo realizado ha sido designado Síndico de este concurso el doctor Ernesto Mehr, con domicilio en la calle Del Carmen 739, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 2.635 e. 25|9 Nº 16.014 v. 1º|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1 de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado el concurso civil de RUBEN FERNANDO ANTONUCCI, el síndico designado en autos es el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en Corrientes 1642, piso 3, oficina 66, 2º cuerpo. — Fíjase plazo hasta el día 31 de octubre de 1984, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico y para presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19551 los días 19 de diciembre de 1984 y 12 de febrero de 1985. — Fíjase la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 5 de marzo de 1985 a las 9.30 horas la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Intímese al concursado a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles, como así también pondrá a disposición de referido funcionario todos sus bienes y/o informe lugar de su ubicación. — Intímese a los terceros que posean bienes del concursado a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíneselos de la prohibición de hacer pagos de la concursada, bajo el apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 25|9 Nº 4.048 v. 1º|10|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en autos: "NOVARESE, MARIA LUISA s|Cancelación de Plazo Fijo.", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Atento a lo dispuesto por los Arts. 89 y ss. del D|L 5965|63, decrétase la cancelación del certificado del depósito a plazo fijo que se detalla: transferible, constituido en el Banco de la Provincia de Buenos Aires —Sucursal Nº 1— a favor de María Luisa Novarese, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 568, piso 2º Capital, con fecha de vencimiento 13|3|84 por un importe de $a 36.237. — Hágase saber a la institución bancaria que deberá proceder al pago del documento descripto dentro del plazo de sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese el presente por 15 días consecutivos. — Horacio E. Meincke, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 7.905.- e. 14|9 Nº 59.314 v. 4|10|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos caratulados "ANTONELLO, NELSON s|cancelación de pagarés" se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los arts. 89 y 90 del Decreto Ley 5.965|63, dispónese la cancelación de los pagarés librados por la firma Conveyor's S.A. el día 17|6|83, con vencimiento el día 24|6|83, por la suma de pesos argentinos $a 4.014,45, 8|7|1983, con vencimiento el día 15|7|1983 por la suma de pesos argentinos 3.230,60, 22|7|1983, con vencimiento el 29|7|1983, por la suma de pesos argentinos 2.991,33, 5|8|1983 con vencimiento el día 12|8|1983, por la suma de pesos argentinos 4.095,09, que asciende al monto total de la cancelación a pesos argentinos 14.531,47 la totalidad de ellos librados a favor de Nelson Antonello. A los fines previstos por el art. 89 de la Ley 5.965|63, publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Fecho, autorízase el pago de los pagarés de que se trata transcurridos los 60 días de la última publicación ... Firmado: Ricardo M. Richards, Juez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1984. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 10.230 e. 25|9 Nº 16.065 v. 16|10|84

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 hace saber a los Sres. HUGO JUAN ZAPATA y DAVILA FERREOL que en autos "Gilera Argentina S.A. - quiebra s|incidente de califica-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 24|9|84. Vence: 26|9|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|9|84	ANTONIO DE LA CERA	15.727
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|9|84	NICOLAS LACARPIA	59.805
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|8|84	PATRICIA FRANCISCA BARRY MORROGH DE ALDERMAN	59.820
2	4	Horacio Roberto Granero	12|9|84	DANILA CRISTOFOR	59.855
3	6	Alberto Ugarte	17|9|84	MARIA LEONOR DIAZ	59.827
3	6	Alberto Ugarte	3|9|84	ALFREDO NATALIO GIUDICI, ANGELA ESTALLANO DE GIUDICI Y MARGARITA NOEMI GIUDICI	59.841
5	9	Patricia E. Castro	4|9|84	DIEGO LUIS MEDINA	59.816
5	9	Patricia E. Castro	17|9|84	CONCEPCION MARIA ERMOCIDA DE TIPANARO	15.784
5	9	Patricia E. Castro	12|9|84	JOSE ROSENDO MIGUEL o JOSE MIGUEL MAS	15.728
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|9|84	EUGENIA SANSON VDA. DE VALENTE	59.864
6	12	Lucas Aón	7|9|84	JOSE LUIS SANJUAN LORENTE	59.843
6	12	Lucas Aón	23|8|84	LUIS TEDESCO	15.645
6	12	Lucas Aón	14|9|84	ANTONIA EVA SOILA LOGARZO DE FERNANDEZ INOCENCIO FERNANDEZ	59.867
7	13	Rolando Hugo Falke	13|9|84	JUAN CARLOS SPECIALI	59.863
7	13	Rolando Hugo Falke	5|9|84	FRANCISCO RUFFA	59.860
7	13	Rolando Hugo Falke	13|9|84	ROBERTO HUGO DE ROSA	59.853
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|8|84	ANTONINO CRUDO	59.932
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|9|84	OSVALDO GREGORIO GERVASSIO	15.757
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|9|84	SANTOS FELIX SAMBUSINI	59.825
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|8|84	AMALIA DUJOVNY DE CANTIS	59.833
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|9|84	EMILIA MARIA KERMAN DE GOLDZMAN	59.808
9	18	Ernesto D. Julián	10|9|84	JOSE OSCAR CORNEJO	59.826
9	18	Ernesto D. Julián	13|9|84	HUMBERTO CECI	15.626
10	19	Fernando M. Racime	17|9|84	MARIA ESTHER GUTIERREZ DE SANTOS	59.838
11	22	José M. Irigaray	14|9|84	ENRIQUE CIERI	59.811
11	22	José M. Irigaray	17|9|84	CATALINA FAVA DE BATTAGLIA	59.830
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|9|84	MARIA FERRARO DE ROMANO	59.819
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|9|84	JORGE IGNACIO AGUERO BOHM	59.861
12	24	Ezequiel E. Goitia	29|8|84	VICENTE ROMANO	15.644
13	25	Fernando B. Menéndez	10|9|84	JUANA JAVIERA ZAVALA DE STANICH	15.617
13	26	María Celia García Zubillaga	5|9|84	CESAR MANUEL PEREZ LIZZADRO	59.858
13	26	María Celia García Zubillaga	13|9|84	JOSE CUTULI	59.842
13	26	María Celia García Zubillaga	17|9|84	GREGORIO BLASI	15.606
13	26	María Celia García Zubillaga	13|9|84	ELVIRA RODRIGUEZ DE SAMOS	59.813
14	27	José Luis Caruso	6|9|84	ATILIO BAUTISTA PAGANO	59.828
14	28	Guillermo C. Mercado	17|9|84	SEVERO LUIS VIGNOLA	59.857
14	28	Guillermo C. Mercado	6|9|84	FREIDA POMERANZBAUM DE LIBERMAN	15.653
14	28	Guillermo C. Mercado	11|9|84	HECTOR SIBILLA	59.818
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|9|84	ANTONIO SCARAMUZZO	59.793
15	30	José Luis González	12|9|84	ROSA SORRENTINO	59.797
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29|8|84	LUCIA PETRONA NUÑEZ DE ARROYO	59.851
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|9|84	SEGUNDO MANINI	59.796
17	34	Tristan Bravo	21|8|84	ERNESTO MANUEL FERNANDEZ	59.862
17	34	Tristan Bravo	5|9|84	MARIA LUISA RIVAS DE OLIVIERI Y JOSE ANTONIO OLIVIERI	59.839
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|9|84	ARTURO FRANCISCO SANTOPIETRO	15.755
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|9|84	AURELIO COMPAIRED	15.640
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|9|84	SOFIA MARGARITA GUERRERO DE LUBEZNI	59.794
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|9|84	REGINALDO ROBERTO DE PAOLA	59.829
20	39	Luis José Carballido	28|8|84	CLOTILDE ROSA SPANDRI DE VEZZOSI	15.630
20	39	Luis José Carballido	7|9|84	JOSEFA ZUAZO VDA. DE OROZ	59.846
20	40	Celia Angeles Pérez	11|9|84	IRMA RECANZONE DE MALAN	59.821
20	40	Celia Angeles Pérez	13|9|84	NIGOGHOS MISIRLIAN	15.797
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|9|84	ANTONIETA TACCONE VIUDA DE LIGUORI	59.804
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|9|84	ELISEO SUAREZ E ITALIA NOBILE DE SUAREZ	15.642
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|9|84	VALENTIN JULIO URRUTY	15.641
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5|9|84	DOMINGA FAZZARI VDA. DE INCOLLA	59.807
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|9|84	NICOLAS ARTURO PASTORINO	59.803
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|9|84	ANGEL KLEIMAN	59.636
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|9|84	MARIA JOSEFA BELLO DE TUBIO Y EMILIO TUBIO	15.572
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|9|84	PEDRO LUIS CROSTA	59.856
24	48	Rubén H. Malatesta	12|9|84	FELIPE FIORINO	15.787
24	48	Rubén H. Malatesta	31|8|84	AMELIA IRMA CARRIZO DE LAZZARI	59.849
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	7|9|84	BALDOMERO LAUDA	59.859
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	7|9|84	KIEJLA PASESORSKA DE SZLASKY	59.810
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	7|9|84	BASILIO DOMINGO ZUBLENA Y NELIDA AZUCENA GEMIÑANI DE ZUBLENA	15.694
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	13|9|84	BERTA RUBINFELD DE GLASER Y DANIEL GLASER	59.822
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	5|9|84	HUMBERTO ANTONIO CALAFATE	59.812
25	50	María Eugenia Giraudy	20|8|84	HUMBERTO ANTONIO FERRETTI	15.805
25	50	María Eugenia Giraudy	12|9|84	CILLA MARTINEZ	15.798
26	51	Julio César Dávalos	14|9|84	MARIA LUISA FERNANDEZ DE LEMA	59.798
26	51	Julio César Dávalos	13|9|84	AMELIA VICTORIA SPECO DE CHIRON	15.707
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|8|84	RAFAEL RAMOS	59.854
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|9|84	ANA DOCE GOMEZ Y RAFAEL MUÑOZ	15.760
28	55	Dora Mariana Gesualdi	14|9|84	LUIS ANGEL DONOFRIO o D'ONOFRIO	59.815
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|8|84	CANIO RUSSO	59.837
30	59	Santiago González Balcarce	29|8|84	ANGELA GRANDUC DE RUSIECKI	15.733
30	60	Ester Riesel	10|9|84	CARLOS JULIO NICODEMI	59.850

24|9 Nº 181 v. 26|9|84

ción de conducta" (Expte. 34.150) se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, diciembre 30 de 1983. Y Vistos:... Se Resuelve: Calificar de culpable y fraudulenta la conducta de ..., DAVILA FERREOL, HUGO JUAN ZAPATA, ... por aplicación de los arts. 235 incisos 4º 6º, y 15º y art. 236 incisos 5º 12º de la Ley 19.551 ... Notifíquese. Consentido o ejecutoriado, dése cumplimiento a las comunicaciones pertinentes y publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 248). Oportunamente elévense los autos a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a los efectos que hubiere lugar. ... Fdo. Rodolfo A. Ramírez, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 1.116 e. 25|9 Nº 59.993 v. 26|9|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en autos: "LECHIGUANAS S.A.C.A. y C. s|concurso preventivo", se ha postergado la junta de acreedores para el día 20 de diciembre del corriente, a las 9.00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.085 e. 21|9 Nº 15.662 v. 27|9|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en Expediente: SOTO, MANUEL c|TORT ORIBE, OMAR ADALBERTO s|Ejecutivo, hace saber que se ha decretado la cancelación del pagaré sin protesto librado por Omar A. Tort Oribe el 18|12|78 por el monto de $a Ley Nº 18.188, 2.284.700. con vencimiento el día 26|12|78 a nombre de Manuel Soto. Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos 60 días de la última publicación de edictos en el plazo fijado. — Publíquese por 15 días.

Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 4.185 e. 21|9 Nº 15.663 v. 11|10|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: "MULTI IMPRESS S.R.L. s|quiebra" que con fecha 22 de agosto de 1984 se ha declarado la quiebra de referencia habiéndose designado síndico a Kiperman Enrique Hersz, con domicilio en Cangallo 1509, piso 9º, Capital. — Fíjase hasta el 17 de octubre de 1984 el plazo para que los acreedores presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 de diciembre de 1984, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad, dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incs. 2a 5 del art. 11 de la Ley de concursos en tres días, mencionados en los incs. 1 y plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984. — Emilio Perea, secretario.

e. 20|9 Nº 4.016 v. 26|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 declaró abierto el concurso preventivo de la sociedad NAZARIO J. RIVERA & CIA. S.A.I.C.A., con sede social en Avenida Coronel Roca 2662 en autos que tramitan ante el mismo. Expediente Nº 46.620 año 1984. Síndico designado: Contador público nacional D. Mario Roberto Calvo con domicilio legal constituido en calle Combate de los Pozos 129, piso primero, departamento C, Capital Federal. — Intímase a los acreedores de Nazario J. Rivera & Cía. S.A.I.C.A. a que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio constituido de Combate de los Pozos 129, piso primero, departamento C, hasta el día 26 de noviembre de 1984. — La junta de acreedores se realizará con la prevención de efectuarla con los acreedores que concurrieren en la sede del Juzgado el día 4 de marzo de 1985, a las nueve y treinta horas.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 2.480.— e. 25|9 Nº 16.227 v. 1º|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 25|9|84 - Vence: 27|9|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11|9|84	MARIA ASUNCION CORDOVA DE TOBIAS	15.876
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18|9|84	CARLOS ROMANO	15.832
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10|9|84	CLAUDINA BONAMINO	15.838
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|9|84	ELISA CARLOTA BOZZOLA DE SAN JULIAN	15.868
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|9|84	HUGO HUMBERTO SASSONE	59.917
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|9|84	JOSE JUAN ESTEBAN BOUILLON	15.951
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|9|84	MARIA TERESA PARISI DE BALLERINI	59.912
2	4	Horacio Roberto Granero	12|9|84	COLODNER, NATALIO	59.931
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|9|84	ROSA POMIGLIO DE BELARDI	59.916
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|9|84	CELSO LORENCES	59.900
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|8|84	DIANA CRISTINA KOVARSKY DE KOJNOVER	59.919
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29|6|84	PASCUALA SANTILLAN, VIUDA DE MORENO	59.923
5	9	Patricia E. Castro	7|9|84	ANA JOSEFA LEITNER	59 890
5	9	Patricia E. Castro	18|9|84	PILAR DIAZ	59.934
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13|9|84	LEONTINA VELEIRO, VIUDA DE FREDA	15.987
6	12	Lucas Aón	15|8|84	LAUREANO CARNEIRO	59.921
6	12	Lucas Aón	19|9|84	DAMIAN SILVEIRA y NAJUM DE SILVEIRA ROSA	59.926
6	12	Lucas Aón	18|9|84	RAQUEL GALPERIN DE DE BILLY	59.933
6	12	Lucas Aón	11|9|84	MARIA ESTRELLA SANCHO ABAL	59.940
7	13	Rolando Hugo Falke	14|9|84	NATALIO HUBERMAN	59.946
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|9|84	CARMELO ANTONIO LANZILLOT	59.939
8	15	Adolfo María Repetto	10|9|84	JACOBO MAXIMO ROSMANN	59.898
8	15	Adolfo María Repetto	27|7|84	JUANA ANA TORRES DE FUNES	59.927
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|9|84	JOSE DOMINGO IRIARTE	15.923
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|8|84	DEVOLET CHEKERDEMIAN o DEVOLET CHEKHERDEMIAN	15.972
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|9|84	CONCEPCION RINALDI DE GAVINO	15.982
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|8|84	ANDREINA ANGELA NATALIA TARIZZO DE RICO	59.901
			7|9|84	FANNY ROSA BLESSIO DE PORRI	15.813
9	18	Ernesto D. Julián	19|9|84	ORFILIA MARIA VICENT DE RUIZ	59.941
9	18	Ernesto D. Julián	8|8|84	LAUTARO MENESES POBLETE	59.949
10	19	Martín J. Durand	7|9|84	JOAQUIN CHAS	15.864
10	19	Fernando M. Racimo	17|9|84	MARCOS BARON	15.858
10	19	Fernando M. Racimo	30|8|84	JOSE PORTE y PILAR GOMEZ, VIUDA DE PORTO	59.920
11	21	Julio Campos	3|8|84	GUSTAVO ADOLFO PADRO	59.907
11	21	Julio Campos	14|9|84	MAGDALENA LUISA GARCIA DE CORDOBA	59.884
13	25	Fernando B. Menéndez	17|9|84	SALVADOR SELVAGGIO	59.955
13	25	Fernando B. Menéndez	8|8|84	DELIA CANDIDA ALVAREZ, VIUDA DE URANGA	59.877
14	28	Guillermo C. Mercado	7|9|84	MARIA ANTONIETA BECCARIA DE GRANDI	59.903
14	28	Guillermo C. Mercado	14|9|84	ALFREDO ANDRES MARCOSIG	59.938
14	28	Guillermo C. Mercado	13|9|84	ELIAS LEVIN	15.948
15	30	José Luis González	18|9|84	NAIR ALBA MOGGIA y FRANCISCA JAUREGUI DE MOGGIA	59.929
16	31	Luis Pedro Fasanelli			
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|9|84	JULIA MARIA ANA BEBE FERRI, VIUDA DE FORN Y PUIG	15.962
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|9|84	IRENE MEILAN GARCIA, VIUDA DE RODRIGUEZ	15 803
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|9|84	LEON AMADEO LUIS o LEON AMADEO URZI	59.918
			14|9|84	MANUEL UBEIRA	59.937
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|9|84	ROSA AIDA BADARACCO DE GOMEZ	59.932
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|9|84	LUISA PAGANELLI DE RADONDY	59.888
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|9|84	BARTOLOME FELIX ROCCATAGLIATA	59.956
18	36	María Isabel Millán	17|9|84	RAMON PEREIRA	59.874
18	36	María Isabel Millán	14|9|84	ALBERTO PEDRO EZCURRA o ALBERTO PEDRO CELESTINO EZCURRA	15.991
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|9|84	JORGE RODOLFO LARREA	59.887
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|9|84	NATALIA KRUGLAK o CRUGLAK DE FINKELSTEIN	59.910
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31|8|84	GUILLERMO CHANTADA	15.865
20	40	Celia Angeles Pérez	14|9|84	RAFAEL MENENDEZ	59.954
20	40	Celia Angeles Perez	14|9|84	ROSA RITA SVENTURATA DE GABARRET	15.818
20	40	Celia Angeles Perez	14|9|84	ADELINA TERESA AVAGLIANO DE PEREZ	15.983
20	40	Celia Angeles Pérez	9|8|84	BRUCE MICHAEL METHVEN CARLISLE	15.885
20	40	Celia Angeles Pérez	7|9|84	RAQUEL LEONOR ALTAMIRANO DE OKLANDER	59.904
20	40	Celia Angeles Pérez			
21	42	Carlos Alberto Vásquez	23|9|84	JUANA ROZENBERG, VIUDA DE MELMAN	15.981
21	42	Carlos Alberto Vasquez	11|9|84	ANDREA LOFARO DE VIGNATI	59.943
21	42	Carlos Alberto Vasquez	11|9|84	NELIDA LATORRE	59.905
22	43	Hernan Lorenzo Coda	8|8|84	SAMUEL KLEIMAN	15.989
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|9|84	SALVADOR JOSE CARLOS MENDIGUREN	15.952
23	45	Ana M. Beneventano	17|9|84	MARIA DOLORES ENCARNACION OTERO DE MAMONE	15.837
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|9|84	MARIA ALMIRALL DE DE CORSO	59.906
25	50	María Eugenia Giraudy	14|9|84	MARTIN DEUTSCH	59.873
25	50	María Eugenia Giraudy	11|9|84	LUIS MARIO DE LOS RIOS	59.935
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|9|84	NELIDA BEATRIZ CUTRO DE NICOLINI	15.863
27	53	María Isabel Di Filippo	14|9|84	VIRGILIO BARIAIN BARBERO	59.882
27	53	María Isabel Di Filippo	18|9|84	RAMONA DAMIANA GARCIA DE OLISZCZAK y MIGUEL OLISZCZAK	59.944
27	53	María Isabel Di Filippo	13|9|84	FRANCISCO MANUEL PORRETTI o FRANCISCO PORRETTI	59.942
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|9|84	ANTONIA ESCOBEDO DE CELLA	59.952
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|9|84	LUISA CARANTI, VIUDA DE RADONDY	59.889
29	58	Marta Amelia Beiró	11|9|84	ANTONIO LUIS FORMOSO	15.814
30	60	Ester Riesel	31|8|84	SOFIA MARIA SAWLUK	15.866

e. 25|9 Nº 182 v. 27|9|84

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que por auto de fecha 27 de agosto de 1984, se decretó la quiebra de "AUTO HANNA SOCIEDAD ANONIMA", Expte. 48.889, Síndica Amelia Marta Iglesias, con domicilio en Carlos Pellegrini 27, piso 4º E, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día [illegible] de noviembre de 1984. En caso de corresponder la Junta se realizará el día 15 de febrero de 1985, a las 9.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a dis-

posición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados, para que cumpla con lo dispuesto en el art. 95, Ley 19.551, dentro del quinto día, y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Domicilio del Juzgado: Avenida Callao 635, piso 2º Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 20|9 Nº 4.017 v. 26|9|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados: "Gerson, Gerardo J. c|Matayoshi, Toshio s|ejecutivo", hace saber al demandado lo siguiente Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 551 y 558 del Cód. Proc., sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra TOSHIO MATAYOSHI hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 319,60, con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del letrado patrocinante y del apoderado en la suma de $a 36,65 y $a 14,66, respectivamente, conforme arts. 6, 8, 9 y 10 de la Ley 21.839. Firmado: Juan Carlos Mata, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.
$a 930 e. 25|9 Nº 16.182 v. 26|9|84

Nº 18

Buenos Aires, setiembre 4 de 1984. Autos y vistos.... Decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 149.874, emitido con fecha 6|7|84, librado por el Banco Credicoop, sucursal Tribunales Nº 070 de Capital Federal, a favor de FABIO LUIS BORRONI, importe depositado $a 191.747, vencimiento 6|8|84. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del certificado referido, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se deduciera oposición. Firmado: Isabel Míguez juez comercial a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio Peirano, sito en Talcahuano 550. Palacio de Justicia, 7º piso, Capital. Expediente Borroni, Fabio s|cancelación de plazo fijo.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. Julio J. Peirano, secretario.
$a 7.905 e. 24|9 Nº 59.899 v. 15|10|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "LIPELCOM S. A. s|quiebra", cuya síndica es la contadora doña Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 11, escritorio número 1110, de la Capital Federal, T.E. 45-5734, hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1984, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 18 de febrero de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se le prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.
e. 25|9 Nº 4.050 v. 1º|10|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella sito en Talcahuano 550, 7º piso, de la Capital Federal, Secretaría Nº 42, a mi cargo, cita por cinco días a PRISMA S.R.L. a comparecer a estar a derecho en autos "Rey y Milberg S.A. c|Prisma S.R.L. s|sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Alberto M. R. Guerri, secretario.
$a 496 e. 25|9 Nº 16.032 v. 26|9|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Oscar Sergi, cita y emplaza a don CARLOS ANTONIO NEGRI y a don ROBERTO H. GALLEGOS en autos: "Piscicelli, Edgardo V. y otro c|Industrias Frigoríficas Oeste S.R.L. y otros s|ordinario" con el fin que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el "Eco Comercial".
Buenos Aires, 24 de febrero de 1984. Oscar Sergi, secretario.
$a 496 e. 25|9 Nº 16.009 v. 26|9|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de junio de 1984 se ha decretado la quiebra de FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. con domicilio en la Avda. Juan B. Justo 1207 de la Capital Federal. — Síndico designado el C.P.N. Jorge Alcides Chiaia con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dto. "C" de la Capital Federal. — Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1984, debiendo efectuarse los pedidos de verificación ante el Síndico en el domicilio sito en la calle Suipacha 190, piso 5º, Of. 501 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 11.00 hs. a.m. a 17.00 hs. p.m. y de lunes a viernes de 17.30 hs. a 19.00 hs. en la calle Lima 287, piso 5º, Dto. "C" de la Capital Federal. — Se hace saber a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida, que deberán hacer entrega de estos al Síndico designado en el plazo de cinco días. — Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Se hace saber que el informe previsto por el art. 35 de la Ley 19.551, deberá presentarse el día 20 de febrero de 1985 y el art. 40 de la Ley citada el 14 de marzo de 1985. — La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se realizará el 8 de abril de 1985, a las 8.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal - Palacio de Tribunales. — Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. Norma Di Noto, secretaria.
e. 20|9 Nº 4.020 v. 26|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber a los tenedores del certificado a Plazo Fijo intransferible Nro. 8170 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata, con fecha 29|2|84, a favor de Vicente Cristaldi y vencimiento el 30|3|84, que se autorizará su pago a nombre del peticionante de la cancelación del mismo si en el plazo de senta días a contar desde la última publicación, no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. — Luis C. Benítez, Juez.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1984.
La Secretaria.
$a 5.115 e. 19|9 Nº 15.260 v. 9|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en Paraguay 1536, piso 3º, en autos: "Jáuregui, Nora Susana c|Berman, Adriana Beatriz y otro s|cobro ejecutivo de alquileres", cita y emplaza a ADRIANA BEATRIZ BERMAN para que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes e Incapaces en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días. Dr. Eduardo Martín Quintana, Juez.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$a 620 e. 25|9 Nº 16.015 v. 26|9|84

Nº 6

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, con asiento en Uruguay 714, planta baja, cita y emplaza al Sr. LUIS VALENTIN FERRARIS para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "Mele, César E. c|Ferraris, Luis Valentín s|sumario-daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes que por orden de turno corresponda, para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984. Guillermo Valentini, secretario.
$a 496 e. 25|9 Nº 59.923 v. 26|9|84

Nº 10

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, cita a JUAN DOMINGO DEL VALLE ARCE, GUMERSINDO FERNANDEZ y JOSEFA BERNARDI de FERNANDEZ, para que el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Tomada, Alfonso Olindo y otros c|Del Valle Arce, Juan Domingo y otros s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1984. — Carlos E. Antonella, secretario.
$a 496.— e. 25|9 Nº 16.048 v. 26|9|84

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Nº 4

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber que con fecha 31 de agosto de 1984, se dispuso la apertura del concurso preventivo LOS TAPIALES S. A., con domicilio real en la calle Vélez Sársfield 130, de Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1984, ante el Síndico designado Osvaldo Antonio Maffia, con domicilio en la calle Larroque 147, de Banfield, con el objeto de solicitar verificación de sus créditos. — Fíjase a la audiencia del día 22 de marzo de 1985, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores en este Concurso, la que se llevará a cabo en la sede de la Biblioteca Mentruyt, calle Italia 44, de Lomas de Zamora, con los acreedores que concurran cualquiera sea número. — Publíquese por cinco días.
Lomas de Zamora, 14 de setiembre de 1984.
María Cristina Mendivil, secretaria.
$a 2.170 e. 20|9 Nº 15.446 v. 26|9|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en autos: "PERONE HECTOR c|CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOC. MUTUALISTA s|prep. vía ejec.". Expte Nº 53.053 que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 4 de octubre a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, dos calderas a gas completas para agua caliente y calefacción con su correspondiente tanque de depósito sin marca ni número visible y ubicados en el segundo subsuelo de la finca Malabia 2379, Capital, donde se exhiben de 10 a 12 horas. — Se hace constar que el desarme y retiro de los bienes será por cuenta del comprador. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.
$a 932.— e. 25|9 Nº 16.125 v. 26|9|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en el juicio "DANISZEWSKI HNOS. Y CIA. c|ECHEGARAY O. s|Ejecutivo (Expte. Número 147.194)", que el martillero Abraham Fleisman, rematará el día viernes 5 de octubre de 1984 a las 10 horas, en Avda. Corrientes 676, piso 1º, Capital; un equipo audio marca Audinac compuesto de sintonizador AM-FM Modelo ST81 Nro. 800.149; amplificador Stereo AT-700 Nº 702250, Bandeja giradiscos Nº 401496; dos bafles 40 x 65 modelo 747 Nº 482611 482612; bandeja pasa-cassettes (DeK) marca Philips Nº 2538-900|495, en el estado en que se encuentra. — Los bienes se exhiben los días 1º, 2, 3 y 4 de octubre de 10 a 12 horas en la calle Thorné 574, Capital. Al contado, al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
$a 1.178.— e. 25|9 Nº 16.173 v. 26|9|84

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "ASOPET COMBUSTIBLES S. R. L. s|quiebra", Expte. Nº 10.738|1982, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 2 de octubre de 1984, a las 13 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ayacucho 2956, localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, compuesto de galpón con cortina metálica "ciega", entrada independiente a una habitación, baño y tanque gasoil de una capacidad de 3.000 litros aproximadamente, tanque de agua, piso de material, 5 extractores de aire incorporados al techo de tirantería de hierro y chapas de zinc de estructura "parabólica". — Tiene instalados tanques subterráneos que oscilan de una capacidad de 25.000, 30.000 y 50.000 litros aproximadamente, con instalación de bombeo los tres tanques. Base: Pesos argentinos 845.000. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley en efectivo. Desocupado. Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Comprador constituirá domicilio radio Capital. El adquirente deberá integrar el saldo de precio hasta el día 29 de octubre de 1984, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso y las sumas abonadas sometidas ministerio legis a responsabilidad por los conceptos especificados en el art. 584, Cód. Proc.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. Julio J. Peirano, secretario.
$a 4.030 e. 20|9 Nº 15.568 v. 26|9|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos: ALLMETAL S. C. A. y otros s|Quiebra Reconstrucción de 3er. Cuerpo (Expediente 4.303|84), que los martilleros Patricio Wenceslao Quinos y Ricardo R. González Dorrego, rematarán el día martes 2 de octubre de 1984, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Terreno baldío desocupado, situado en el ejido de la Ciudad de Merlo, Partido de igual nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bilbao entre las de Boedo e Hilario Cuadros, superficie 30 m2. Ubicado a 200 m., aproximadamente, de la ruta provincial Nº 200. Nomenclatura catastral: circuns. IIª. Sección Q, Manzana 23, Parcela 19. Partida de contribuyente inmobiliario Nº 29555, Dominio 2633 de. Pdo. de Merlo del 30.10.1963. — 2) Terreno baldío desocupado, situado en la localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 7 entre la Avenida 33 y la calle 31. A tres cuadras de estación de ferrocarril del mismo nombre. Superficie 562 m2. Nomenclatura catastral: circunscr. VIII, Sección C, Manzana 34, Parcela 2, Partida de contribuyente inmobiliario Nº 5017. Dominio 525 del Pdo. de San Vicente del 1º|7|1954. — 3) In Merlo $a 160.000; inmueble partido de ... mueble baldío desocupado con frente a la calle 2 o Ruta Provincial a Dique Luján, lindando en su contrafrente con la calle vecinal José María Paz, con una superficie total de 3 Hs. 18 a. 55 ca. Nomenclatura catastral: circuns. IV, Sección J, rural parcela 281 1. Partida de contribuyente inmobiliario 12248. Dominio 1052, Pdo. de Tigre del 17|6|1970. — Bases de venta: inmueble partido de San Vicente, $a 130.000; inmueble partido de Tigre, $a 1.300.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El saldo deberá ser integrado dentro de los diez días de la subasta indefectiblemente por el comprador, y sujeto a la aprobación de ella, en el caso que no se hubiera producido a esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 5.890 e. 20|9 Nº 15.569 v. 26|9|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA (SOMISA) c|JUAN D. CAVALLO S. A. y otros s|Ejecutivo", Expte. Nº 5.501, que el martillero Miguel Angel Bravo, subastará el día 3 de octubre de 1984,

a las 10 hs., en Humberto I 2042, de Capital Federal. Un automóvil marca Ford Taunus GT, tipo Coupe, modelo 1979, dos puertas, motor Nº UGAT 57203. Chasis KA 53XC P. 02462. Patente C-913.813, en el estado en que se encuentra. Un automóvil marca Dodge 1500, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 1979, motor número 88503683, Chasis 80LH017998, Patente C-913.346, funcionando, en el estado en que se encuentra. Se exhiben en Humberto I 2042, de Capital Federal, de 10 a 18 hs. Al contado, sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien será entregado, en ambos casos, una vez abonado el precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

$a 868 e. 25|9 Nº 16.177 v. 26|9|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|GUAZZETTI, LUIS A y Otro s|Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 187.605|83, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 11 de octubre de 1984 a las 10.20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una unidad usada marca Citroën tipo furgón, con motor marca Citroën Nº K0000300, chassis marca Citroën Número A078001563, año 1981, uso privado modelo AK400, dominio B 1.831.315, con rueda de auxilio y criquet, en buen estado general, en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 4540 Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Base: $a 8.015. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1984. — Ricardo Adolfo Leyba secretario.

$a 1.054.— e. 25|9 Nº 16.124 v. 26|9|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 1, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FINCA AV. CORDOBA 3276|78|80|82|84 c| EDELSTEIN SILBERBERG CECILIA y otra s|ejecutivo code E." Expte. 186.760, que el martillero Ricardo Mintz rematará el día 4 de octubre de 1984, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 47, 9º piso, letra D, calle Córdoba 3280, que se compone de hall, toilette, recepción en L, tres dormitorios, dos baños (1 principal, 1 recepción) cocina, estado bueno. — Se podrá visitar los días 1, 2 y 3 de octubre de 15 a 17 horas. — Superficie: 83,35 m2, porcentual 2.20%. — Existen deudas de A.B.L. fs. 244. O.S.N. fs. 236|7. — Por expensas en el mes de julio se abonan $a ?.034. — Base: $a 57.368,11. — Seña: 8%. — Comisión: 3%, al contado y mejor postor y en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires setiembre 18 de 1984. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$a 1.178.— e. 25|9 Nº 16.123 v. 26|9|84

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c|Scornavacche José J. y otra s|ejecución prendaria, Expte. número 212.753|80", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 11 de octubre de 1984 a las 11.45 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en la calle La Rioja 238 de Capital Federal, los días lunes y miércoles de 15 a 17 horas: Una Unidad automotor marca Fiat tipo automóvil, modelo 125 S, año 1978, motor marca Fiat Nº 125 B-038-770098, chasis marca Fiat Nº 125B-0658452, patente número K-014434, equipado con portacassette marca Kenia, una consola con tres relojes para control de aceite, etc., herramientas de fábrica, incluso cubierta de auxilio. — Base: $a 78.140,26. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1984. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 930 — e. 25|9 Nº 16.122 v. 26|9|84

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "CARFINA CIA. FIN. S.A. c|MARTINEZ JORGE E. y otra s|ejecución prendaria Expte. número 215.621|83", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 11 de octubre de 1984, a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en la calle La Rioja 238, de Capital Federal los días lunes y miércoles de 15 a 17 horas un automotor marca Fiat, modelo 128 FAM| 1100, año 1978, tipo rural 4 puertas, motor Nº 128A-038-2557184, chasis Nº 128Af-2404471, patente Nº B-1.543.719. El bien secuestrado funciona y tiene las cubiertas en muy mal estado, con golpes en puertas, zócalos y guardabarros tapa baúl, capot, con las defensas torcidas. — Base: $a 15.976,60. — Al contado y mejor postor. — Comisión 10%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1984. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 868.— e. 25|9 Nº 16.129 v. 26|9|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. c|GUAZZETTI, LUIS ALBERTO y Otros s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 205.948, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 11 de octubre de 1984 a las 10.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado, marca Citroën modelo Dyane 6 año 1981, con motor marca Citroën Nº AM2-0480036600, chasis marca Citroën Nº VF7AYCB0074 CB5463, tipo sedán 4 puertas, uso privado, dominio B 1.747.996 en general mal estado, tapizado con roturas, guardabarros delanteros rotos, sin radio ni rueda de auxilio en el estado en que se encuentra en exhibición, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas en Juncal 4540 Capital Federal. — Base: pesos argentinos 7.500. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1984. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$a 1.178 e. 25|9 Nº 16.123 v. 26|9|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA EXPINTER S. A. c|GUAZZETTI, LUIS y Otros s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 205.947, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 11 de octubre de 1984 a las 10.10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Citroën tipo furgón, motor marca Citroën Nº K0000292, chasis marca Citroën Nº G070001653 año 1981 dominio B 1.831.316, el que se encuentra totalmente desarmado, con motor suelto del chasis, desarmado, faltando capot guardabarros delanteros, batería, con solo 2 llantas, no pudiendo precisar si faltan más elementos del vehículo, en el estado en que se encuentra en exhibición de 10 a 12 y de 15 a 17 horas en Juncal 4540 Capital Federal. — Base: $a 8.015. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. — Dado y Firmado y Sellado en Buenos Aires, a los 14 días de Setiembre de 1984. — Juan T. Battini de Vidal, secretario.

$a 1.302 e. 25|9 Nº 16.126 v. 26|9|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ALVAREZ MELLA REBECA M. s|Ejecución Prendaria' expte. número 133.242|82, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 11 de octubre de 1984 a las 10.45 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, año 1980 carrocería Nº KA 02YY-88158, motor Nº YYAA92254 dominio F 1761310 en buen estado general de conservación, con radio instalada, rueda de auxilio, crique y llave para rueda, cubiertas en estado de uso y con los 2 guardabarros traseros chocados. — Base $a 67 568 al contado y mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento y sellado 1 por ciento todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de setiembre de 1984 — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a 1.860 e. 24|9 Nº 15.911 v. 26|9|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 comunica por 2 (dos) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|ESTEVES ALBOR FLORIAL y otros s|ejecución prendaria". Expte. nº 187.255, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 18 de octubre de 1984 a las 18.30 horas, en el local de Humberto I 2042|46 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo 125 BN, año 1978, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT-038 784526 de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125. DU-0664621, dominio B-1.522.647 en el estado en que se encuentra. — Base: $a 476,95. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento todo en efectivo al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1984. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 806 e. 25|9 Nº 16.089 v. 26|9|84

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VAZQUEZ JOSE ROBERTO s|ejecución prendaria". Expte. Nº 189.839|82, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 11 de octubre de 1984 a las 10.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital Federal, con las siguientes características: automotor marca Ford modelo Falcon, versión Standard, año 1981, carrocería y|o bastidor marca Ford Nº KA02AT-23258, motor marca Ford Nº ATAA32090, dominio C 1102881, en el estado que se encuentra y exhibe. Base: $a 5.727,20 al contado y mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 10 %; sellado: 1 por ciento, todo en dinero efectivo. Las patentes que pudieran adeudarse serán por cuenta del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Rubén A. Alberti, secretario.

$a 1.178 e. 25|9 Nº 16.121 v. 26|9|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|BENITEZ MARTIN RUBEN s|ejecución prendaria" Expte. número 180 388|82 que el martillero Hernán F. Miguens, subastará el día 11 de octubre de 1984 a las 11.15 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F 100 año 1981, motor marca Ford Nº AXAD 22626, chasis marca Ford Nº KA1JAX-13817, dominio C 1103479, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $a 81.052 al contado y mejor postor. — Seña: 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo. — Deudas a fs. 74 año 1982 (2ª cuota) $a 66.50 año 1983 $a 930; año 1984 $a 2.100 sujeto a reajuste, 1ª cuota $a 697,50, 2da. $a 1.162,50 más importes de actualización a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien será entregado, previo pago total, una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1984. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 1.953.— e. 24|9 Nº 15.910 v. 26|9|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días, en autos "LOTUFO CARLOS RUBEN c|MOYANO MIGUEL ANGEL y otro s|cobro ejecutivo de alquileres", Expte. 178.792, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 4 de octubre de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 Capital, la finca sita en la calle Francisco de Morazan 926 entre Ostende y Virgen de Itatí, Lomas de Zamora, Lote 11, Manzana L, ocupada por el señor Lorenzo José Moyano y familia y se compone de jardín, entrada de auto que da a un alero con techo de fibrocemento, living comedor, dos dormitorios, 1 cuartito, baño, cocina, comedor diario, pequeño fondo, pisos de baldosas y cemento, estado general regular. Existen deudas de Rentas fs. 101 por $a 758,91 y Municipal fs. 92 por $a 188,16. O.S.N. fs. 105, no resta. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. Base: $a 21.398; Seña: 8 %; comisión; 3 %, al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984. Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 1.302 e. 25|9 Nº 16.127 v. 26|9|84

Nº 27

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. c|DE VITTA CESAR V. y otro s|ejecución prendaria, Expte. Nº 203.702|81" que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 11 de octubre de 1984 a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en la calle La Rioja 238, de Capital Federal, los días lunes y miércoles de 15 a 17 horas: Un automotor usado marca Fiat, modelo 125 F año 1974, rural 4 puertas, equipado con motor a nafta marca Fiat Nº 715.022, chasis Nº 0592750, Dominio Nº M-160858, faltándole parrilla delantera o rejilla, pintura en guardabarros delantero derecho saltada, faltan molduras cromadas en puertas delanteras, con cinco ruedas armadas, cubiertas radiales usadas en buen estado, tapizado asiento delantero deteriorado con radio y tres relojes medidores. Base: $a 155.581,23, al contado y mejor postor: Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1984. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 1.488 e. 25|9 Nº 16.120 v. 27|9|84

Nº 40

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, hace saber por dos días en autos: "TAQUINI S. A. CIA. FINANC. c|LA CASAL AGROPECUARIA S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA s|ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 180161|83) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 28 de setiembre de 1984, a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores Cangallo Nº 1233, Capital, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, sito frente a la Ruta Nacional Nº 215, altura Km. 104,800, del Partido de Monte, Pcia. de Buenos Aires, que forma parte del Establecimiento El Rosario designado de acuerdo a título como lote 4 de la fracción (AG) compuesta de 355 mts. al S.O. lindando calle en medio con el lote 1 de la fracción (AF); 402,75 mts. al N.O. lindando con Ruta Nacional Nº 215 en medio con más terreno que fue según título de Da. María Cristina Videla Dorna de Zemborain; 63,64 mts. al O. en la ochava formada por la calle y ruta citados; 401.78 mts. al N.E. lindando con el lote 1 de la misma fracción a que hace referencia su título (AG) y 416,70 mts. al S.E. lindando con el lote 3 de su misma fracción a que se refiere su título, todo lo cual encierra una Superficie de 17 Ha., 18 As., 77 Cs. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 72, Partida 3970. Se trata de una fracción de campo destinado a criadero de cerdos, con todo su perímetro alambrado, con casa principal de 4 dormitorios, 2 living-comedor, 4 baños, 2 cocinas, cochera, parque con pileta de natación varios cuartos destinados a depósito, oficina y lavadero, 2 galpones con chiqueros, otro con 48 parideras caballeriza con 6 boxes, puesto compuesto de habitación, baño, cocina y galpón, varios corrales, gallinero. Posee instalación de corriente eléctrica, supergás, molino y línea telefónica. El estado de conservación en general es bueno. Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por Mario Enrique Barht, con 2 hijos en calidad de encargado de la demandada. — Base: $a 3.709.156,63 al contado mejor postor. Seña 8 %. Sellado Fiscal 0.50 %. Comisión 3 %, en efectivo. Se visita durante los tres días anteriores a la subasta de 9 a 13 hs. y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984. — Julio A. Aullel, secretario.

$a 1.984.— e. 25|9 Nº 16.262 v. 26|9|84

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 (dos) días en autos "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|KURETZKY de NEHMAD LILIANA CLAUDIA y otro s|ejecución prendaria" Expte. 36.362, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 18 de octubre de 1984 a las 18.30 horas, en el local de Humberto I 2042,46, de Capital Federal donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo 133-L, año 1979, con motor a nafta marca Fiat Nº 100R2.038 0005977 de 40 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100 RB. 0C0007106, dominio C-928.895, en el estado en que se encuentra. Base: $a 11.457. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Dolores Miguens, secretario.

$a 806 e. 25|9 Nº 16.088 v. 26|9|84